

PROYECTO DE INVERSIÓN

“Plan de Gestión Integral para la conservación y puesta en valor del Complejo Arqueológico Ingapirca”

Cup: 91410000.724.7504



1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1 Actualización Dictamen de Prioridad

1.2 Nombre del Proyecto

Plan de Gestión Integral para la conservación y puesta en valor del Complejo Arqueológico Ingapirca.

CUP: 91410000.724.7504

1.3 Entidad Ejecutora (UDAF)

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

1.4 Entidad operativa desconcentrada (EOD)

Gerencia del Complejo Ingapirca

1.5 Ministerio de Coordinación

Ministerio Coordinador de talento Humano

1.6 Sector, subsector y tipo de inversión

Sector: Cultura

Subsector: Arte y Cultura

Tipo: de Inversión: Servicios-Infraestructura

1.7 Monto

USD\$. 2.802.312,00

1.8 Plazo de ejecución

El tiempo de ejecución total del proyecto es de 4 años. (2012- 2015). 48 meses

CUADRO N° 1: Cronograma Valorado

COMPONENTE/ACTIVIDAD	FUENTES INTERNAS - FISCALES														TOTAL 2013	PROYECCION AÑO 2015		
	AÑO 2012													Total 2014		Total 2015	TOTAL PROYECTO USD	
	ENERO	FEBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUB	NOVIEM	DICIE	TOTAL 2012					
COMPONENTE 1. Realizar el diagnóstico de la situación actual del Complejo Arqueológico Ingapirca.	-	-	10.000,00	-	-	10.000,00	-	-	-	-	-	-	20.000,00	-	65.000,00	-	85.000,00	
1.1. Caracterización y diagnóstico, histórico, arqueológico, social, económico, actores locales, organización administrativa del CAI.	-	-	10.000,00	-	-	10.000,00	-	-	-	-	-	-	20.000,00	-	65.000,00	-	85.000,00	
COMPONENTE 2. Construir el modelo de gestión concertado para el manejo del complejo arqueológico e integrarlo a la región.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.000,00	-	40.000,00	
2.1. Talleres para la construcción del modelo de gestión con actores locales, provinciales, nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.000,00	-	40.000,00	
2.2. Talleres de validación del modelo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
COMPONENTE 3. Elaboración del Plan de Gestión Integral	8.000,00	11.549,64	50.462,24	61.421,04	34.168,58	94.221,24	91.236,67	83.210,00	85.403,58	79.360,87	81.876,67	43.384,86	724.295,37	380.859,95	745.000,00	827.156,67	2.677.311,99	
3.1. Elaboración del plan participativo de gestión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41.592,01	-	-	41.592,01	
3.2. Implementación de la nueva estructura administrativa de gestión	-	-	3.526,67	-	-	-	3.526,67	-	3.526,67	6.074,20	-	-	16.654,20	132.986,45	113.000,00	84.169,13	346.809,78	
3.3. Plan de acciones inmediatas o de obras urgentes	-	-	32.322,51	33.333,33	13.333,33	9.833,33	11.333,33	8.333,33	4.000,00	-	-	-	112.489,18	147.430,68	252.000,00	150.000,00	661.919,86	
3.4. Plan conservación curativa y rehabilitación arquitectónica	-	-	6.000,00	6.000,00	6.000,00	61.666,67	61.666,67	61.666,67	61.666,67	61.666,67	23.758,00	411.758,00	58.850,81	101.876,10	300.000,00	872.484,91		
3.5. Programa de mantenimiento Integral	8.000,00	7.500,00	1.531,46	12.087,71	13.835,24	10.210,00	10.210,00	10.210,00	14.710,24	10.210,00	10.210,00	14.462,71	123.177,37	-	130.328,61	194.110,81	447.616,79	
3.6. Programa de difusión, comunicación y	-	4.049,64	7.081,60	9.500,00	1.000,00	12.511,24	4.500,00	2.500,00	1.500,00	1.410,00	10.000,00	5.027,59	59.080,07	-	74.231,82	98.876,73	232.188,62	
3.7. Seguimiento y evaluación	-	-	-	500,00	-	-	-	500,00	-	-	-	136,56	1.136,56	-	73.563,47	-	74.700,03	
TOTAL	8.000,00	11.549,64	60.462,24	61.421,04	34.168,58	104.221,24	91.236,67	83.210,00	85.403,58	79.360,87	81.876,67	43.384,86	744.295,37	380.859,95	850.000,00	827.156,67	2.802.312,00	

Fuente: Complejo Arqueológico Ingapirca

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1 Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto

•Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda (2010) realizado por el INEC, el total de la población de la parroquia Ingapirca es de 8,340 habitantes, de los cuales 4.657 son mujeres que representa el 55.8 %; y 3.683 son hombres que representa el 44,16% de la población. De lo que se puede notar que existe un 11,64% más de mujeres. Del total de la población aproximadamente el 5% se halla en el centro urbano (3.160 m.s.n.m) y el 95% está distribuido en las diferentes comunidades.

CUADRO N° 2:
Población del Área de Estudio (Censo 2010)

PARROQUIA	HABITANTES			
	HOMBRES	MUJERES	2001	2010
Ingapirca	3.886,00	4.985,00	8.871	9.336
TOTAL	3.886,00	4.985,00	8.871	9.336

Fuente: INEC (censo 2010)

Elaborado por: Equipo técnico, planes estratégicos.

• **Idioma.**

El idioma actual de la población indígena es el Quichua, el mismo que se va perdiendo en el proceso de transculturización, sin embargo un número importante de personas sobre todo mayores aún lo conservan, además se pueden encontrar en los nombres de las comunidades, sitios o lugares; y, el más notorio el de los apellidos con vocablos Quichuas. Actualmente el idioma más difundido es el castellano, pero en las comunidades de Sisid, Huayrapungo y otras, el idioma quichua se habla con mucha regularidad, en especial dentro de la población adulta quienes mantienen más viva sus tradiciones y cultura, no así los jóvenes y niños que poco a poco van incorporando a su léxico palabras castellanas, dejando de lado el idioma quichua.

También forman parte de esta sociedad la población mestiza que representa el 40%, estos por lo general hablan el idioma español. En algunos de ellos se puede evidenciar también que tienen un grado de comprensión quichua, inclusive muchas personas de la tercera edad llevan un grado de bilingüismo funcional a nivel oral.

• **Viviendas.**

Las viviendas están concentradas en las cercanías de los centros comunales y otras dispersas. Los materiales tradicionales de construcción como el adobe, tapial, bahareque, madera, paja y teja están siendo sustituidos por estructuras de cemento y ladrillo. Construcciones de tipo tradicional queda solamente un 5%, siendo el dinero de la migración el factor que condiciona el cambio.

- **Vestimenta.**

La vestimenta típica de las comunidades indígenas del Cañar son el sombrero de lana, guallkarina, reboso, blusa bordada, pollera de bayeta (lana de borrego), yoshotas en el caso de las mujeres; y pantalón de bayeta, camisa bordada, cushma, poncho de lana, oshotas y sombrero de lana en el caso de los hombres. En tanto que la vestimenta campesina consiste en: sombreros de paño, ponchos y chalinas, polleras, faldas, pantalones, blusas y sandalias.

- **Actividad económica.**

La actividad económica de la parroquia Ingapirca, se basa principalmente en: ganadería, agricultura, albañilería, comercio minorista y transporte. La agricultura y la ganadería son actividades de tradición histórica; que en la actualidad han sido reemplazadas por las agrícolas. El 90% de la población basa su economía en el cultivo de pastizales para la producción lechera que alcanza los 27.000 litros diarios de leche que proveen básicamente a dos industrias ecuatorianas: Prolacen y Nutri leche San Antonio.

En estos tres últimos años ha sido notorio el bajo rendimiento agrícola debido a causas exógenas del sector, determinadas por la alta migración, una deficiente infraestructura de servicios, el bajo nivel de educación, la deforestación, la quema indiscriminada e irresponsable de bosques, el sobre pastoreo, la ausencia del manejo del agua de riego, la ampliación de las fronteras agrícolas, entre otras han provocado un acelerado proceso de erosión, degradando la capa de tierra productiva.

En el GAD de Ingapirca existen dos proyectos de turismo comunitario, ubicados en las comunidades de: “San José”, “Sisid Anejo” y “Caguanapamba”, actualmente se encuentran en funcionamiento; sin embargo las grandes dificultades, por la falta de un plan que permita su administración eficiente, impide la sostenibilidad de estos servicios turísticos. La venta de artesanías es realizada por comerciantes, contiguo al Complejo Arqueológico existen dos tiendas y siete vendedoras en el predio del Complejo Arqueológico, quienes comercializan productos elaborados en la Sierra Centro y Norte del país.

- **Arqueológica.**

El Complejo Arqueológico de Ingapirca, abarca aproximadamente cuatro hectáreas y ha alcanzado renombre internacional por tratarse del conjunto arquitectónico inca más importante y mejor conservado del país. Representa

una de las claras evidencias de la presencia Inca en la región Septentrional Andina. Se trata de un asentamiento que fue habitado por la población Cañarí, en primera instancia.

Ubicado sobre un espolón junto a la quebrada denominada Intihuayco, el sitio se desplaza en los alrededores del centro poblado del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Ingapirca. El Complejo comprende varios aposentos, como son: Pilaloma, El Castillo o Templo del Sol, La Condamine y la Vaguada, El Ingachungana, La Tortuga, El Intihuayco, la Cara del Inca, la Escalinata del Barranco. A su vez forma parte de este complejo el museo de sitio y su reserva arqueológica, aunque en la actualidad el museo no está en marcha, la actual administración del INPC ha considerado su refuncionalización.

El Complejo Arqueológico Ingapirca al estar estratégicamente ubicado cerca de la cabecera parroquial y al presentar una diversidad de paisajes naturales, culturales y productivos, sustenta las características potenciales que permiten ubicarlos como sitios de oportunidades para un desarrollo integral y sostenible, enmarcándose esto en un trabajo coordinado con la comunidad.

Diariamente el Complejo es visitado por cientos de turistas tanto nacionales como extranjeros, por lo que el turismo ha constituido y constituye una fuente de ingresos para el centro poblado y las comunidades aledañas.

• **Producción Artesanal.**

Otra fuente de ingreso es la producción artesanal, un gran número de habitantes de las comunidades que se encuentran dentro de la circunscripción de la parroquia es indígena campesina, que tradicionalmente ha estado vinculado con las prácticas de artesanías para autoconsumo, sobre todo en lo que se refiere a hilandería, tejidos, bordados y costura. En la actualidad, quedan muy pocas personas de la tercera edad que practican el uso de los telares, para confeccionar bayetas y elaborar ponchos, chalinas, reatas y fajas.

Hasta la primera mitad del siglo XX constituía el tejido de ponchos, chalinas, cobijas y fajas, una de las actividades más importantes para el consumo doméstico. Cada hogar tenía su pequeño telar y cada mujer era una hilandera. Actualmente, en el museo de sitio de Ingapirca en el Ecuador y en su entorno existen pequeños negocios de productos manufacturados por los propios habitantes del sector de Ingapirca y de la región del Austro.

Como se puede destacar, no existen mecanismos de comercialización de la producción artesanal, se lo hace únicamente con orientación al consumo interno de la familia, con un alto riesgo de que estas prácticas se pierdan debido al alto consumo de vestimenta industrial.

El porcentaje de población que tiene la secundaria completa es del 1.8%, y los que acceden a la instrucción superior es del 1.0%. Estos índices demuestran que la mayoría de población solo accede a la instrucción primaria, mientras que otros ni siquiera terminan la instrucción primaria, solamente tienen de 2 a 3 años de escuela y se dedican a otras actividades.

El acceso a la educación secundaria es mínima y menor aún a la instrucción superior, lo que demuestra que existe un bajo nivel de escolaridad dentro de la Parroquia Ingapirca y un alto índice de analfabetismo. La tasa de analfabetismo real en la Parroquia Ingapirca es del 26.3%, índice que es mayor en las mujeres 31.2% y 18.7% en los hombres. El índice de analfabetismo considera a la población comprendida entre los 15 años y más. Por otro lado la tasa de analfabetismo funcional es del 33.6% (36.2% en las mujeres y 29.7% en los hombres).

- **Sistema vial.**

El sistema vial no garantiza la seguridad adecuada para las actividades diarias de la comunidad, ni para el acceso de los visitantes al Complejo Arqueológico de Ingapirca debido al estado de las carreteras de segundo orden, que en su mayoría son de tierra y lastre.

Se evidencia además un problema geológico que sufre la Cabecera Parroquial de Ingapirca que constantemente ha ocasionado deslizamientos de las vías principales de ingreso a la parroquia, poniendo en peligro a quienes transitan por estas vías.

La Parroquia Ingapirca cuenta con tres vías principales que conectan con la Cabecera Cantonal, Tambo - Ingapirca, Honorato Vásquez - Ingapirca, y San Pedro - Ingapirca.

- **La situación actual del Complejo Monumental Arqueológico Ingapirca.**

De acuerdo con los numerosos vestigios arqueológicos descubiertos durante varias campañas, en el Complejo Arqueológico de Ingapirca, se evidencia al menos la presencia de tres culturas bien definidas: Narrío, Cashaloma e Inca; de estas, las dos últimas tuvieron mayor impacto histórico por tratarse

de grupos de población nuclear con presencia de rasgos que nos remiten al concepto antropológico de señoríos complejos.

La arquitectura desarrollada en el incario se caracteriza por la sencillez de sus formas, su solidez, su simetría y por buscar que sus construcciones armonicen el paisaje. A diferencia de sociedades costeñas como la chimú, los incas utilizaron una decoración bastante sobria. El principal material utilizado fue la piedra, en las construcciones más simples era colocada sin tallar, no así en las más complejas e importantes. Los constructores incas desarrollaron técnicas para levantar muros enormes, verdaderos mosaicos formados por bloques de piedra tallada que encajaban perfectamente. Muchas veces esos bloques eran tan grandes que resulta difícil imaginar su colocación, las mejores muestras de esta habilidad se encuentran en la zona del Cusco. Se sabe que los mejores talladores de piedra eran collas, provenientes del Altiplano y que muchos de ellos fueron llevados al Cusco para servir al Estado.

El complejo, se halla construido en una llanura fría en el espacio comprendido por tres ríos de pobre caudal, que se juntan en uno solo más abajo. El castillo, como lo llamaron los españoles, tiene forma elíptica con dirección occidental; está construido con piedras labradas en paralelepípedos que tienen un ensamble perfecto. Sus paredes se componen de 8 y 9 filas de esas piedras y tienen una altura de, entre 3,15 - 3,75 y 4,10m.

2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema.

A continuación se describe un diagnóstico preliminar sobre la administración del CAI (Complejo Arquitectónico Ingapirca)

En 1966 se da la Declaratoria del Complejo Arqueológico de Ingapirca como Patrimonio Cultural de la Nación. Es la época del inicio de las Investigaciones Científicas y la administración es asumida por el Banco Central del Ecuador, con la creación de la Comisión del Castillo de Ingapirca.

Este período administrativo es el de mayor prosperidad en lo referente a las acciones de investigación y conservación, aunque contrasta con la marginación de las comunidades, pues se enfatiza en un manejo eminentemente técnico.

La dirección de la administración desde la ciudad de Cuenca, genera descontento a nivel de la provincia de Cañar, por lo que se da el traslado de la administración a la ciudad de Azogues y luego a Cañar. Se trata de una

época de lenta inclusión de las comunidades, pero sin la existencia de una mirada integral a largo plazo, que comprenda la complejidad de Ingapirca, su realidad social, económica y del entorno físico. Coincide con el inicio de los intereses por los ingresos económicos generados en el CAI.

En el año 2001 se crea el Instituto Ingapirca del Pueblo Kañari (IIPK), con autonomía administrativa y financiera sobre los sitios arqueológicos del Cantón Cañar. La creación del IIPK es asumida como un logro del pueblo indígena en la lucha por sus derechos; sin embargo, para ese entonces los ancestrales conflictos étnicos-raciales se enfocan al Complejo Arqueológico de Ingapirca.

En septiembre de 2005 la tensión entre la administración indígena del IIPK y márgenes de la población mestiza del centro parroquial liderados desde la Junta Parroquial desembocó en la expulsión violenta de los administradores. Mientras se soluciona el conflicto se nombra una Comisión Interventora para la administración del sitio bajo la dirección del INPC que conviene con los actores locales en encargar “temporalmente” al INPC la Administración, pero con imposibilidad jurídica de acción. Estos años coinciden con la época del mayor deterioro del sitio, debido a la dificultad para alcanzar un acuerdo que permita ejecutar planes de acción en el CAI.

Durante el periodo 2005 y 2010 se evidencia una fuerte presión desde la Junta Parroquial en las decisiones del CAI, especialmente en lo que refiere a las modalidades de contratación de personal, las mismas que se basaban en una forma de contratación rotativa que en teoría debía beneficiar a toda las comunidades de la parroquia, sin embargo se convirtió en un mecanismo de privilegio para unos pocas familias mestizas del centro parroquial, y al margen de la normativa de contratación vigente.

En octubre de 2010, se deroga el IIPK y se encarga, mediante Decreto Ejecutivo 507, la administración y manejo al INPC, circunstancia que en un inicio fue asumida por las organizaciones indígenas como un retroceso en sus derechos y una victoria de la junta parroquial representada, en gran parte, por el sector mestizo; al tiempo que el Consejo cantonal del Cañar también reclama sus competencias sobre el manejo y administración del sitio.

El trasfondo del conflicto articula varios factores e intereses locales, como:

- a) disminución de recursos para trabajos de conservación e investigación por la salida del Banco Central del Ecuador del directorio del IIPK,
- b) una latente situación de conflicto entre las organizaciones indígenas y la

población mestiza que tiene como basamento el racismo, la continuidad de relaciones y concepciones hacendatarias, preocupación por el crecimiento y logros alcanzados por el sistema organizativo de las comunidades indígenas,

c) una mayor politización del conflicto étnico a nivel local por el control del Municipio y la Junta Parroquial, d) procesos internos de tensión y disputa dentro de las organizaciones indígenas, e) poca o escasa respuesta estatal y seccional para satisfacer necesidades básicas de la población urbana y rural de la parroquia Ingapirca.

• **Sobre los actores**

Los actores involucrados en la administración de Ingapirca y el conflicto muestra dos momentos en la última década, el primero donde las organizaciones indígenas a través del IIPK asumen el control de CAI y respaldados por la participación de varias instituciones en el Directorio y Comisión Técnica: Banco Central del Ecuador, Núcleo del Azuay, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Cañar, Municipio de Cañar, Cámara de Turismo, núcleo de Cañar, Consejo Provincial de Cañar, Ministerio de Educación y Cultura, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Unión Provincial de Comunas y Cooperativas del Cañar –UPCCC y Junta Parroquial de Ingapirca.

El rol de cada una de las instituciones es variado pero resalta el control indígena sobre el sitio con un fuerte sesgo etnocéntrico que marginó a la población mestiza de la parroquia. El rol de las instituciones articuladas al IIPK durante el conflicto del año 2005 fue poco significativo y frente a la dificultad de lograr acuerdos se “encarga” al INPC la administración.

Desde el año 2005 hasta el 2010 en la administración del CAI el rol de la Junta Parroquial de Ingapirca será central por la presión que ejerce y alto nivel de decisión sobre los procesos de contratación del personal. El INPC tiene un control mínimo sobre el lugar. Las instituciones anteriormente vinculadas no participan de la gestión y en los últimos años los Ministerios de Turismo y de Cultura y el Municipio del Cañar apoyan el desarrollo de la fiesta del Intiraymi organizada por la Junta Parroquial. Es importante resaltar que la participación de las comunidades campesinas e indígenas de la parroquia y cantón fue negada.

Durante el año 2010 la Dirección Regional 6 del INPC junto al Ministerio Coordinador de Patrimonio y en colaboración con el Municipio de Cañar y Junta Parroquial inician un proceso de diálogo con actores locales para

encontrar una salida que enfrente el deterioro de CAI. Lo cual no se logra y constituye la premisa para el Decreto Ejecutivo 507.

Por otra parte la vinculación de otros Ministerios y Consejo Provincial de Cañar en el lugar es puntual y de manera no articulada, vinculado de distintas maneras a los actores locales. A lo cual hay que sumar la poca relación que existe con otros actores involucrados como: prestadores de servicios turísticos, operadoras de turismo, empresas de transporte.

El contexto de acción de los últimos años, a nivel de los actores, está marcado por los siguientes aspectos:

- Conflicto étnico y social, resultado de una larga historia de racismo y segregación.
- Descoordinación en la esfera estatal
- Poca articulación con actores locales
- Conflicto político e institucional
- Intereses particulares en torno a la administración del sitio, particularmente en lo referente a la generación de fuentes de trabajo e ingresos.

A esta situación que ha marcado el escenario de los últimos años, se suma la especulación y expectativa desde las comunidades en torno a los ingresos económicos; la transparencia del manejo de las últimas administraciones, la celebración del Intiraymi, la presión política del Consejo Cantonal por asumir la competencia del patrimonio arqueológico y, particularmente, los procesos de contratación de personal en la nueva administración.

El sitio arqueológico:

- Varios documentos dan cuenta de las patologías de la piedra y la necesidad de tomar medidas de preservación, mantenimiento, conservación y restauración.
- Las camineras presentan mal estado por el mantenimiento inadecuado y la deficiente señalización.
- Se observan fisuras, meteorización, erosión, acumulación de sales y crecimiento de microflora parasitaria en el material de revestimiento lítico.
- Luego de las obras de protección realizadas, se ve la necesidad de mimetizar canales y pórticos, y encontrar alternativas para eliminar los linderos de alambre de púas por cercas vivas.

El Museo y la Reserva:

- Museología y museografía caduca, sin mantenimiento

especializado.

- Falta de información y difusión sobre el contexto cultural y natural.
- La información y las piezas se encuentran dispersas por lo que es urgente y necesario que se levante un registro, inventario, y clasificación de los objetos del museo y de la reserva.
- Los objetos deberían estar organizados, poseer contenedores adecuados de acuerdo a su tipo, tamaño, peso y condiciones de conservación preventiva adecuados.

• **Infraestructura Arquitectónica:**

Los daños presentes en todas las edificaciones del Complejo Arqueológico de Ingapirca, requieren en algunos casos, de una rehabilitación integral y se presentan en la falta de mantenimiento desgaste por su uso como son: Instalaciones hidro-sanitarias en mal estado, pozos sépticos por cumplir su vida útil y presencia de humedad; instalaciones eléctricas en mal estado, sobrepuestas, realizadas anti- técnicamente; cubiertas que han perdido la capa de impermeabilización, presentan daños estructura y humedad en cabezas de muro; falta de canales recolectores de agua lluvia, mala calidad en la ejecución de veredas perimetrales, provoca hundimientos humedades y deterioro de pintura a nivel se zócalos; pisos desgastados; puertas y ventanas deterioradas.

Hechos que se presentan fundamentalmente en los edificios destinados a de cafetería, administración contabilidad y baterías sanitarias; en condiciones un poco más favorables se encuentra la Casa de los Arqueólogos, Museo y Auditorio.

El sitio arqueológico presenta un incremento en la separación y aparición de fisuras y nuevas grietas en los muros, fenómeno de desplome y deformaciones que se puede observar en algunos muros, desplazamiento de piedras, deslizamiento de pared (Evaluación del Estado de Conservación de la Piedra en el Sitio Arqueológico de Ingapirca, 2009; 3).

Se ha registrado el deterioro de las edificaciones modernas relacionadas con el complejo arqueológico: Museo, Reserva, Boletería, Área Administrativa, Casa de los Arqueólogos, Auditorio y Baños. Así como de los sistemas: eléctrico, agua potable, alcantarillado, comunicación y seguridad.

Por otra parte el cerramiento existente (postes de madera y alambre de púas) está en malas condiciones, en varios lugares están en el piso y permite un acceso libre. El estado del cerramiento imposibilita un adecuado control de

ingreso y salida de los visitantes y seguridades.

Los servicios ofrecidos muestran un deterioro significativo por los años de uso y falta de mantenimiento, especialmente en lo que se refiere a senderos, señalización, mobiliario, museo, museografía, baterías sanitarias, parqueadero y vías de acceso.

Los senderos están deteriorados y no prestan facilidades para personas con discapacidad, la señalización es casi inexistente, el guion de recorrido y museográfico no han sido revisados en los últimos años, la propuesta museográfica y museológica tiene cerca de dos décadas, no existen programas educativos de visita. Los espacios para atención al público como boletería, estación de guías e ingreso al sitio son precarias casetas de madera.

Las 6 baterías sanitarias y los pozos sépticos cumplieron su vida útil, no abastecen a los usuarios en temporadas altas, además de ser las únicas para un recorrido de cerca de 1 hora en un área de aproximadamente 8 hectáreas. La vía de ingreso al Complejo y el parqueadero se han convertido en el acceso a las comunidades de la zona alta, marcando una división entre el área de museo y administrativa con el sitio arqueológico, generando incomodidad e inseguridad para los visitantes en las horas de mayor tráfico.

El sistema vial de acceso al sitio es precario, tanto en la vía principal Tambo-Ingapirca como en las secundarias por Coyoctor, Honorato Vázquez y San Pedro.

En gran parte las operadoras de turismo han definido las dinámicas de uso y acceso al sitio y no existe protocolos para su trabajo ni la visita de grupos independientes. No existe conexión con otros sitios turísticos y culturales del cantón y provincia, que puedan generar ofertas o recorridos planificados. No existen estadísticas de la actividad turística, estudios de carga y sostenibilidad de la actividad turística.

Los procesos de investigación académica desaparecieron en los últimos años y los pocos existentes son resultado de intervenciones puntuales frente a situaciones emergentes o coyunturales. Además han tenido centralidad en temas arqueológicos, quedando marginado otros aspectos de los patrimonios cultural y natural asociados al sitio.

Los trabajos realizados en su conjunto no responden a políticas y programas

de investigación de mediano y largo plazo, asociadas a un plan de gestión y administración.

Las acciones emprendidas en el CAI a nivel de investigación o intervención en los últimos años, no responden a un Plan de Manejo o Gestión previamente consensuado y respaldado por la comunidad, por los científicos o estudiosos de la zona.

Como se mencionó anteriormente, los servicios turísticos en la zona son pocos y de mala calidad, es decir el impacto socioeconómico para la población es mínimo, el CAI atrae cerca de 70 mil visitantes al año y el beneficio económico se concentra en pocas familias del centro parroquial. Este mínimo impacto económico se debe a que gran parte de las operadoras no ocupan los servicios existentes por las deficiencias que presentan, a esto se añade que no hay ofertas de turismo comunitario o articulación a programas o paquetes turísticos zonales y regionales. Esto se debe a la nula participación y empoderamiento de las comunidades que se encuentren dentro de la zona de influencia directa.

La conservación y la puesta en valor de Ingapirca no han estado relacionadas a las propuestas o políticas de conservación de la naturaleza y no toma en cuenta el desarrollo sostenible de las comunidades adyacentes.

La falta de consensos para el tratamiento administrativo institucional, científico y de la sociedad en general es otro factor inmerso dentro de la problemática general de este complejo arqueológico. Esto se debe a la inexistencia de propuestas que potencialicen a Ingapirca como lugar de estudio científico o su utilización en actividades culturales y educativas.

La no intervención oportuna del complejo arqueológico tiene como efectos lo siguiente:

- Conflictos entre las organizaciones indígenas y mestizas.
- La comunidad no se apropia del patrimonio que posee por lo tanto no pone interés en cuidarlo.
- Falta de un plan de mantenimiento y conservación del Complejo y de sus instalaciones, provocan deterioros irreversibles.
- No se realiza estudios e investigaciones para conservar el Complejo Arqueológico.

- Mínimo impacto económico para la población.
- Bajo desarrollo sostenible del sector.

Las líneas de acción de este proyecto van encaminadas a construir una propuesta de gestión y administración técnica donde la comunidad sociocultural local y académica sean actores sociales y participativos dentro de la toma e implantación de decisiones relacionadas con el complejo monumental Ingapirca, desde una perspectiva que vaya más allá del Monumento Arqueológico de Ingapirca sino que se articule con los otros sitios arqueológicos del cantón desde la perspectiva de paisajes culturales. Acciones que deben considerar la legislación nacional e internacional y las políticas culturales del Gobierno Nacional.

Por lo tanto es necesario establecer líneas estratégicas de trabajo que permitan la investigación multidisciplinaria, registro, inventario, catalogación, validación, rescate y restauración y conservación del patrimonio nacional.

El proyecto contribuye con el objetivo cinco “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad” Política 5.2 “Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión”.

Los principales problemas identificados, y que afectan la estabilidad estructural del edificio, son los siguientes:

- Daños estructurales y líticos, debido a la acción de las aguas pluviales que disuelven las argamasas vaciando las juntas y que, saturando el relleno de la Elipse, son el origen de las presiones. La presencia de estas patologías fue señalada ya en algunos informes al menos desde 1989, realizándose una primera intervención técnica en el año 2007, a cargo del área de conservación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Regional 6.
- Deslizamiento de la pared norte del barranco. Este fenómeno que se manifestó en 1994, afecta a los pequeños muros de contención, así como a los rellenos y a las capas superficiales que asientan sobre la roca madre, que constituye la base de la Elipse. Parece indispensable llamar la atención de las autoridades ecuatorianas sobre el carácter invasivo, desproporcionado y costoso de las soluciones adoptadas desde 1995. Además la realización de los

gigantescos pórticos de hormigón armado parece generar problemas nuevos, debidos al fenómeno de un hundimiento diferencial, resultado del contacto de un parte dura constituida por dichas estructuras con los muros de sillares de la Elipse de naturaleza relativamente plástica.

• **Los servicios turísticos.**

Entre los principales problemas que presenta el sector turístico en el Complejo Arqueológico de Ingapirca están:

- No existe señalización apropiada (externa e interna), que oriente a los visitantes.
- El acceso para personas con discapacidad física es inadecuado.
- No posee parqueadero por lo que la vía pública se ha transformado en estacionamiento, parada de buses y plaza de eventos, poniendo en peligro la integridad y movilidad de los peatones de la comunidad y de los visitantes.
- El Guion no permite la lectura integral del sitio.
- Los baños se encuentran mal ubicados y no cumplen con los parámetros que permitan su uso.
- Las áreas exteriores a las de servicio, se encuentran deterioradas; no cuentan con mobiliario apropiado (bancas, basureros, paletas informativas, etc.)
- No existe material técnico, informativo, y de difusión del sitio, para uso del visitante.

Grafico N° 1 Árbol de Problemas



Elaboración: Equipo técnico del Complejo Arqueológico de Ingarirca

2.3 Línea base del Proyecto (información disponible a la fecha)

• Variable socioeconómica.

De los 9.336 habitantes, 3.067 (el 32,85%) tienen trabajo, de los cuales 1.707 hombres y 1.360 mujeres tienen ocupación o trabajo.

A continuación se detalla la cantidad y los porcentajes según rama de actividad: 2.302 trabajan en Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (75.1%); 198 personas (6.46%) trabajan en construcción; 61 personas, que representa el 2%; se dedican al comercio al por mayor y menor; 57 personas (el 1.86); se dedican al transporte y almacenamiento; 55 personas (el 1.79%) forman parte de la industria y manufactura; a la enseñanza se dedican 26 personas (0,85); 19 personas (0,62) forman parte de la administración pública; y Solamente 12 personas trabajan en alojamiento y servicios de comidas (turismo). 220 no declaran su trabajo, 71 personas comentan que tienen trabajo nuevo; y el resto se dedican a la minería, gestión de desechos, información y comunicación, arte entretenimiento y recreación entre otras.

Cuadro N° 3:
Rama de Actividades en la Parroquia de Ingapirca

Rama de actividad (Primer nivel)	Sexo		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.227	1.075	2.302
2. Explotación de minas y canteras	2	-	2
3. Industrias manufactureras	23	32	55
4. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	-	1
5. Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	3	-	3
6. Construcción	196	2	198
7. Comercio al por mayor y menor	33	28	61
8. Transporte y almacenamiento	56	1	57
9. Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2	10	12
10. Información y comunicación	1	3	4
11. Actividades financieras y de seguros	1	-	1
13. Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	1	1
14. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	5	9
15. Administración pública y defensa	15	4	19
16. Enseñanza	8	18	26
17. Actividades de la atención de la salud humana	1	3	4
18. Artes, entretenimiento y recreación	2	1	3
19. Otras actividades de servicios	3	6	9
20. Actividades de los hogares como empleadores	1	8	9
22. no declarado	69	151	220
23. Trabajador nuevo	59	12	71
Total	1.707	1.360	3.067

Fuente: INEC 2010

Étnicamente Ingapirca es una de las parroquias con predominio de población indígena que representa aproximadamente el 60%, con características de bilingües funcionales: quichuas y castellano hablantes, cuya identidad cultural se representa en su vestimenta y tradición oral, así como su organización comunitaria basada en las prácticas de reciprocidad, complementariedad, solidaridad, etc. Aunque en la actualidad el proceso de aculturación y la creciente migración, ha provocado un cambio importante en los rasgos culturales de identidad.

• **Variable educativa.**

De acuerdo al censo de Población y Vivienda (INEC 2010) existe un índice de analfabetismo es del 24,64%, considerando a la población de 15 años y más. En las mujeres el índice es de 43,03% y en los hombres del 32,79%, han completado la primaria el 63,70% de la población, mientras que la secundaria ha sido terminada tan solo por el 6,8% de la población y un 1,91%

tiene instrucción superior.

Estos índices demuestran que la mayoría de la población solo accede a la instrucción primaria, pocos son los que terminan el colegio y un porcentaje muy bajo ha estudiado en la universidad, según el Censo 2010 la población tiene un promedio de 4 años de estudios.

- **Variable turística.**

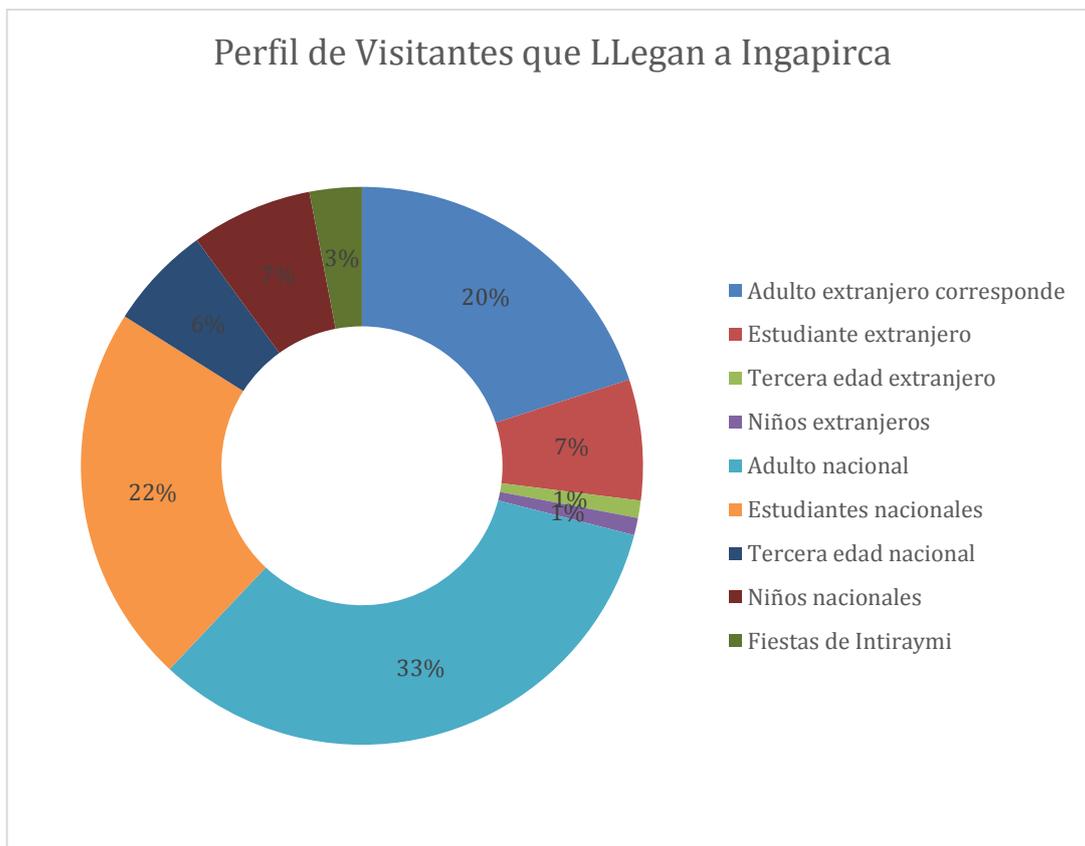
El “Diagnóstico de Servicios Turísticos Priorizados” realizado por el Ministerio de Turismo en el año 2011, muestra que es baja la oferta existente en la parroquia. Existen dos lugares para alojamiento: la Pensión Huasipungo y la Posada Ingapirca; y cuatro restaurantes: El Castillo, Templo del Sol, Inti Pacari y Reina de la Nube y no existe operadores locales de turismo.⁷

⁷Ministerio de Cultura, Matriz de Diagnóstico para Destinos Turísticos Priorizados, 2011.

En el GAD de Ingapirca existen dos proyectos de turismo comunitario, ubicados en las comunidades de: “Sisid Anejo” y “Caguanapamba”, estos actualmente se encuentran en funcionamiento. La venta de artesanías es realizada por comerciantes, contiguo al Complejo Arqueológico existen dos tiendas y siete vendedoras en el predio del Complejo Arqueológico, quienes comercializan productos elaborados en la Sierra Centro y Norte del país, sobresaliendo los productos de Otavalo.⁸

La actividad turística en la población del centro parroquial, es mínima y nula para las comunidades más distantes; y no existe una relación entre la actividad productiva de la parroquial y la actividad turística del Complejo Arqueológico. En este sentido, podemos decir que los servicios turísticos que ofrecen el centro poblado del GAD Ingapirca y sus comunidades son escasos frente al número de turistas que visitan el Complejo Arqueológico.

Gráfico Nro. 2
Porcentaje de turistas que ingresan al CAI



Fuente: Complejo Arqueológico de Ingapirca

A más del complejo arqueológico de Ingapirca y el Museo de Sitio, existen otros lugares con potencial turístico como son: El camino del Inca, mismo que conecta Ingapirca con Paredones y otros lugares que forman parte de la cultura Inca. El cerro de Cubilan, que tiene una historia de la aparición del Señor de Cubilan, las lagunas de Cochahuayco y Pailas, ubicadas en la parte Norte de la Parroquia, que presentan un paisaje inigualable. Además están las comunidades de Sisid y Huayrapungo con su cultura, tradiciones, costumbres, idioma, que forman parte de este potencial turístico. Igualmente los senderos antiguos que unían Ingapirca con el tren y las distintas comunidades.

En este sentido es preciso reflexionar que pese a que en 2011 llegaron 91.653 turistas a Ingapirca los servicios turísticos son casi nulos.

2.4 Análisis de Oferta y Demanda

a) Demanda:

• Población de referencia

Se ha tomado como referencia a la población de la provincia de Cañar distribuidas en los siete cantones se ha dividido por sector de vivienda, ciudad-campo, por género hombres y mujeres, los datos han sido tomados de referencia del censo del 2010 con un crecimiento poblacional del 1.52% según el INEN.

Cuadro. 2
Población Provincia del Cañar distribuido por cantones

		2001	2010
Cañar		206.981	208.105
Azogues		64.910	65.262
	Ciudad		27.866
		Mujeres	14.996
		Hombres	12.870
	Campo		37.044
		Mujeres	20.734
		Hombres	16.310
Biblián		20.727	20.840
	Ciudad		0
		Mujeres	0
		Hombres	0
	Campo		20.727
		Mujeres	11.809
		Hombres	8.918
Cañar		58.185	58.501
	Ciudad		11.114
		Mujeres	6.086
		Hombres	5.028
	Campo		47.071
		Mujeres	25.575
		Hombres	21.496
La Troncal		44.268	44.508
	Ciudad		27.847
		Mujeres	14.069
		Hombres	13.778
	Campo		16.421
		Mujeres	8.005
		Hombres	8.416
El Tambo		8.251	8.296
	Ciudad		0,00
		Mujeres	0,00
		Hombres	0,00
	Campo		8.251
		Mujeres	4.591
		Hombres	3.660
Déleg		6.221	6.255
	Ciudad		0,00
		Mujeres	0,00
		Hombres	0,00
	Campo		6.221
		Mujeres	3.675
		Hombres	2.546
Suscal		4.419	4.443
	Ciudad	Mujeres	0,00
		Hombres	0,00
			0,00
	Campo		4.419
		Mujeres	2.431
		Hombres	1.988

Fuente: SIISE 2010

• **Población demandante potencial**

La población potencia serán las personas pertenecientes al cantón Cañar, mismo que ha sido distribuido por sector ciudad o campo, por género y parroquias.

Esta población será beneficiada indirectamente por el proyecto debido a que dentro de éste cantón se encuentra el Conjunto Arqueológico Monumental Ingapirca, y de una u otra manera recibirá los beneficios de la intervención.

**CUADRO N° 4:
Población del cantón Cañar**

Cantón		2001	2010
Cañar		58.185	61.344
Urbana		11.114	11.717
	Mujeres	6.086	6.416
Campo	Hombres	5.028	5.301
		47.071	49.627
	Mujeres	25.575	26.964
	Hombres	21.496	22.663

Fuente: SIISE 2010

**CUADRO N° 5:
Población del cantón Cañar distribuido por parroquias**

CANTÓN CAÑAR Y SUS PARROQUIAS			
PARROQUIAS	SECTOR	2001	2010
CAÑAR y PERIFERIA	Urbana	16.458	17.281
CHONTAMARCA	Rural	3.986	4.185
CHOROCOPE	Rural	2.918	3.064
GENERAL MORALES	Rural	4.353	4.571
GUALLETURO	Rural	4.090	4.295
HONORATO VAZQUEZ	Rural	6.253	6.566
INGAPIRCA	Rural	8.871	9.336
JUNCAL	Rural	2.349	2.466
SAN ANTONIO DE PAGUANCAY	Rural	1.940	2.037
ZHUD	Rural	2.289	2.403
VENTURA	Rural	1.326	1.392
DUCUR	Rural	3.570	3.749
TOTAL	12	58.185	61.344

Fuente: SIISE 2010

- Población demandante efectiva

Para estimar la demanda efectiva se ha considerado a la población económicamente activa de la parroquia de Ingapirca que es el 67,35%11 de este porcentaje se ha tomado el 30% de la población como demanda efectiva quienes actualmente están brindando servicios turísticos a los visitantes del CAI, con la implementación del proyecto se espera mejorar la calidad de vida de las personas de la parroquia a través de emprendimientos o industrias culturales para atender a los usuarios que llegan al complejo arqueológico (turismo) con servicios de mejor calidad. Además se verán revalorizados en su identidad con el mejoramiento de su monumento patrimonial considerado el más importante del país. (Plan Estratégico de la Parroquia de Ingapirca 2010 - 2015).

**Cuadro N° 6:
Demanda efectiva**

Parroquia	Sector	Demanda efectiva PEA 2010
INGAPIRCA	Rural	1886

Fuente: SIISE 2010

- **Proyección de la demanda de la población**

Identificado la demanda efectiva se procede a proyectar el tiempo de vida útil del proyecto con un estimado de crecimiento del 1.52% anual, por la inserción de persona al campo laboral y productivo de la comunidad tales como emprendimientos a través de las industrias culturales locales. Esta misma tasa de crecimiento del 1.52%, se ha utilizado para hacer la proyección de la demanda.

**Cuadro N° 7:
Proyección de la población de la parroquia Ingapirca**

PARROQUIA	SECTOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Ingapirca	Rural	1.886	1.914	1943	1.972	2.000	2.030

Elaboración: Planificación INPC

Demanda turística

En el caso de los turistas que visitan el complejo en los dos últimos años ha existido un incremento del 5% por ciento estimando que para el siguiente año se mantenga esta media de turistas.

Cuadro N° 8:
Proyección de la población de visitantes al
Complejo Arqueológico de Ingapirca

	2010	2011	2012	201	2014	2015
VISITANTES	70.219	77.240	81.103	85.158	89.230	94.105

Fuente: Estadística
CAI Elaboración: CAI-INPC

Además de la población demandante efectiva (parroquia Ingapirca) que es la que va prestar los servicios turísticos del Complejo Arqueológico y que recibirá los beneficios directos generados por la intervención del proyecto, también se ha considerado otra población como la de turismo que son los usuarios directos del Complejo y que se beneficiarán por el buen servicio prestado. A continuación se describen a estos usuarios.

Los datos a continuación se refieren a los ingresos de enero a mayo del 2013, de un total de 35.837 visitas.

Cuadro N° 9:
Número de turistas que ingresan al CAI

DATOS DE FLUJO TURISTICO	
FECHA: DEL 01/01/2013 AL 31/05/2013	
Tipo Visitante:	ECUATORIANO
Categoría Visitante	Total Visitantes
Estudiantes	3.621
Público en General	18.243
Adulto Mayor	1.142
Niño	3.319
Discapacitados	39
Cortesía	36
Total:	26.400
Tipo Visitante:	EXTRANJERO
Categoría Visitante	Total Visitantes
Estudiantes Extranjero	1.069
Público General Extranjero	6.832
Adulto Mayor Extranjero	1.426
Nino Extranjero	103
Discapacitados Extranjero	7
Total:	9.437
Total General:	35.837

Fuente: Estadística CAI

En base a las estadísticas de la administración del Complejo Arqueológico de Ingapirca, podemos indicar que la variable “adulto extranjero” corresponde al 20% del total de visitantes, el “estudiante extranjero” al 7%, “tercera edad extranjero al 1%”, “niños extranjeros” al 1%, “adulto nacional” al 33%, “estudiantes nacionales el 22%”, “tercera edad nacional” al 6%, “niños nacionales” al 7% y fiestas de Inti Raymi el 3%.

Además podemos establecer lo siguiente: 13 el mayor número de visitantes son nacionales provienen de la Sierra (63,6%), seguidos del litoral (34,4%), luego de la Amazonía (1,9%) y pocos del archipiélago de Galápagos (0,1).

En el caso de la población extranjera la mayor afluencia de visitantes provienen de Europa (68,1%), seguido de turistas de Norteamérica (21,7%), luego latinoamericanos (6,2%), Oceanía (2,9%) y del Asia (1,1%).

Otros datos importantes que hacen referencia a la población estudiantil, donde la mayoría proviene de provincial de Azuay seguido por Cañar.

Oferta.

La oferta actual ofrecida en el CAI y su área de influencia es básica, esto es visible a nivel turístico donde funciona en condiciones modestas, como se ha señalado en los acápites anteriores. La oferta turística y el impacto a nivel de la población local son mínimos. Los procesos de conservación, restauración, investigación, difusión y relación con la comunidad no existen desde los acontecimientos del año 2005.

La capacidad actual de atención al público dentro de las instalaciones del complejo son las siguientes:

**Cuadro N° 10:
Recorrido por el sitio arqueológico**

DIAS	GUIAS	MÍNIMO / GUIA	TOTAL MÍNIMO	RECORRIDOS			PROMEDIO PERSONAS POR GRUPO	PROMEDIO VISITANTES GUIADOS
				MÁXIMO / GUIAS	TOTAL MÁXIMO	PROMEDIO		
LUNES	4	2	8	3	12	10	18	180
MARTES	4	2	8	3	12	10	18	180
MIÉRCOLES	4	2	8	3	12	10	18	180
JUEVES	4	2	8	3	12	10	18	180
VIERNES	6	3	18	3	18	18	18	324
SÁBADO	6	3	18	3	18	18	18	324
DOMINGO	7	3	21	3	21	21	18	378
INGRESOS POR SEMANA								1344
Ingreso promedio mensual Enero -Mayo 2013								5376

Fuente: Estadística CAI

La operatividad del movimiento turístico en Ingapirca varía a lo largo del año y entre semana. Actualmente existen tres recorridos: a) sitio arqueológico, b) museo y c) intiñahui, del cual solo el primero es guiado; el museo es atendido por los guías cuando son grupos escolares. El tiempo estimado del recorrido es de 60 minutos. Los 5 guías contratados trabajan de lunes a domingo, concentrándose todos entre viernes y domingo que son los días de mayor afluencia de visitantes. En el Complejo Arqueológico no existen horarios definidos para el inicio de recorridos y se organizan de acuerdo a la llegada de los visitantes. Los grupos fluctúan entre 8 y 30 personas, eventualmente hay grupos de hasta 40 personas, para fines de cálculo establecimos un promedio de 20 personas, siendo lo técnico 15. Se tomó como referencia el mes de mayo de 2013 que corresponde a temporada baja (5.376 personas) y los meses de mayor afluencia son noviembre (8.323), julio (6.843), octubre (6.234) y enero (6.333).

Entre las áreas de servicio que existen actualmente en el complejo se describe a continuación:

El museo está compuesto por tres salas de exhibición. La primera destinada a la ubicación geográfica y cultural de Ingapirca dentro del Hatun Cañar; y una deshistoria del proceso de investigación y puesta en valor del sitio. Se exhiben varios mapas, una maqueta del sitio a escala, fotografías del proceso de investigación y restauración y una cédula cronológica. La segunda sala está destinada a presentar las tradiciones alfareras Tacalshapa, Cashaloma e Inca imperial, además se puede apreciar objetos ornamentales de cobre, oro, hueso y concha. La tercera sala presenta una pequeña muestra etnográfica de la cultura Cañari contemporánea donde el visitante puede apreciar una vivienda tradicional, indumentaria e instrumentos musicales.

El museo es visitado sobre todo por los turistas nacionales y en poco porcentaje por los extranjeros que han visto las muestras arqueológicas y etnográficas de los museos de Quito, Riobamba o Cuenca. Es importante anotar que en la ciudad de Cañar existen dos museos, el municipal de Quantug con una muestra arqueológica y etnográfica y el de la Unidad Educativa Quilloac con una muestra etnográfica. Además en la ciudad de El Tambo existe el museo de sitio de Baños del Inca en Coyector y el Museo Municipal de la Ciudad.

Es importante señalar que en los cantones, Cañar y El Tambo, no

existe un museo con carácter regional y que cubra un amplio horizonte cultural. Por ello es importante tener en cuenta que para el nuevo planteamiento en Ingapirca debe interpretarse y analizarse los períodos prehistóricos y de la historia reciente de manera dinámica e integral. Convirtiéndose este espacio en un área de interpretación que confluya la prehistoria con la rica memoria viva de la región.

Una segunda variante es hacer hincapié en lo anterior y complementarlo con una visión histórica que cuenta del periodo colonial y republicano dando énfasis a la conformación de identidades socioculturales diversas, que es la característica central del Ecuador como país multicultural y pluriétnico.

Auditorio.- Actualmente el auditorio tiene una capacidad instalada para 50 personas (sillas) y un pequeño escenario. No tiene equipamiento instalado de audio y video, y el sistema de iluminación es más decorativo que funcional. La sala se ha usado para exposiciones aprovechando el número significativos de clavos que existen en la pared. Este edificio ha sido utilizado para reunión a pesar que por las características constructivas y el clima de la zona lo vuelven bastante frío.

Cerca del complejo Arqueológico usted puede optar por las siguientes alternativas:

- **Restaurante Reina de la Nube**

Ubicada en el centro parroquial de Ingapirca, en la calle 28 de marzo. Teléfono: 2217151.

- **Hostal Huasipungo**

Ubicada en el centro parroquial de Ingapirca, en la calle 28 de marzo. Teléfono: 084187529

- **Restaurante Templo del sol**

Contiguo al sitio arqueológico. Teléfono: 087542962

- **Restaurante Inti Pakari**

Contiguo al sitio arqueológico. Teléfono: 087058082- 2217001

- **Posada Ingapirca**

Ubicada a 500 m del Complejo Arqueológico de Ingapirca ocupa una casa tradicional de hacienda. Teléfono: 2217116.

- **Alternativas de hospedaje:**

Cerca del complejo Arqueológico usted puede optar por las siguientes alternativas:

- **Hostal Huasipungo**

Ubicada en el centro parroquial de Ingapirca, en la calle 28 de marzo. Contactar con señor William Montero; Teléfono: 084187529

- **Cabañas del Sr. Gonzalo Siguiencia**

Ubicada a 100 m del Complejo Arqueológico de Ingapirca; Teléfono: 099983650

- **Centro de Desarrollo Comunitario Sisid Anejo**

Ubicado a 15 minutos del Complejo Arqueológico de Ingapirca en vía a Tambo es un proyecto de la comunidad indígena de Sisid Anejo. Contactar con el señor Juan de Dios Cazho; Teléfono 092879898

- **Posada Ingapirca**

Ubicada a 500 m del Complejo Arqueológico de Ingapirca ocupa una casa tradicional de hacienda. Teléfono: 2.217.116.

- **Artesanías**

No existen artesanos con puestos de venta en el Complejo Arqueológico o con local en el centro parroquial o comunidad. En el Complejo existen 7 comerciantes de artesanía. Sus mercancías son principalmente de Otavalo y combinadas con otras artesanías y manufacturadas modernas de Ambato. No se expenden artesanía producida en la localidad.

Cuadro N° 11:
Oferta actual de los servicios de la comunidad

SERVICIOS DE LA COMUNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LA POBLACIÓN	CAPACIDAD PARA ATENDER A TURISTAS diarios
SERVICIOS DE HOSPEDAJE	50	105
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	20	235
SERVICIOS DE TRANSPORTE	30	3 COOPERATIVAS
SERVICIO DE EXPENDIO DE ARTESANIAS	27	7
Total de beneficiarios por la oferta de servicios del sector	127	

Fuente: Administración del CAI

Los servicios de alimentación y hospedaje ofertados por la comunidad son básicos por lo que los turistas no hacen de Ingapirca como sitio

de destino sino de paso o visita exclusiva al complejo.

2.5 Identificación y caracterización de la población objeto (Beneficiarios)

La población beneficiaria directa del proyecto es de 4686 mujeres y 3653 hombres de una población total de 8340 habitantes.

Según la proyección que realiza el INEC la población de la parroquia Ingapirca en el 2010 es de 8.340 habitantes, con una tasa de crecimiento anual hasta el 2014 de 1,35%. De los cuales el 56,19% son mujeres y 43,81% son varones, de éstos el 5% se halla en el centro urbano y 95% distribuido en las diferentes comunidades.

La población en edad de trabajar representa el 67,35% de la población total y la población económicamente activa es de 3.067 habitantes, lo que representa un 36,77% de la población.

Un gran número de habitantes de las comunidades que se encuentran dentro de la circunscripción de la parroquia es indígena campesina, que tradicionalmente ha estado vinculado con las prácticas de artesanías para autoconsumo, sobre todo en lo que se refiere a hilandería, tejidos, bordados y costura. En la actualidad, quedan muy pocas personas de la tercera edad que practican el uso de los telares, para confeccionar bayetas y elaborar ponchos, chalinas, reatas y fajas.

Se observan problemas de salud vinculados a los hábitos de consumo de la población, al consumo de productos bajos en nutrientes y minerales, al mal uso de químicos utilizados en la producción de los alimentos, a las condiciones climáticas adversas y a la falta de agua potable, pues el 20,38% de la población consume agua de acequias y ríos el 17% consume agua de pozos, el 11,31% agua proveniente de red pública, y el 12,5% del carro repartidor.

Por otra parte, la mayoría de habitantes de las comunidades y del centro parroquial, acuden a consultorios particulares en las cabeceras cantonales, como El Tambo y Cañar y un porcentaje menor visita los centros de salud y del Seguro Social Campesino, a los hospitales de Cañar y Azogues; y a clínicas particulares. Esto se debe a los sistemas de atención médica que no poseen médicos que residan permanentemente en los sub-centros de salud y a la falta de medicamentos. La parroquia Ingapirca dispone de 2 unidades operativas de salud, las mismas que están ubicadas en las comunidades de Sisid y en el Centro Parroquial, y además cuenta con dos Dispensarios del

Seguro Social Campesino, que prestan servicios de atención a aquellos pacientes que únicamente son afiliados a esta entidad.

La actividad económica de la parroquia se basa principalmente en: ganadería, agricultura, albañilería y comercio minorista.

La agricultura ha sido por tradición una de las principales fuentes de ingreso y subsistencia para los pobladores, actualmente alrededor del 65% de la población tiene como principal fuente de ingresos la ganadería, complementada con la agricultura de autoconsumo o consumo familiar, otras de las actividades importantes es el trabajo como jornaleros u obreros en construcciones que se realizan dentro y fuera de la jurisdicción parroquial, representando el 20% de las personas dedicadas a esta actividad que generalmente son los hombres, se complementa las fuentes de ingreso familiar con el comercio minorista representando el 10%. Entre otras fuentes de ingreso para la localidad es el desempeño como empleados en instituciones públicas, privadas y la migración representando el 5% de la población económicamente activa (Plan Estratégico de Ingapirca 2010 - 2015).

**Cuadro N°12:
Origen del turista nacional**

PROVINCIA	PORCENTAJE
Azuay	26,1
Bolívar	0,4
Cañar	8
Carchi	0,2
Chimborazo	3,1
Cotopaxi	1
El oro	1,8
Esmeraldas	0,1
Galápagos	0,1
Guayas	27,7
Imbabura	0,3
Loja	2,5
Los Ríos	1
Manabí	3
Morona Santiago	1
Napo	0,6
Pastaza	0,3
Pichincha	18,5
Santa Elena	0,5
Santo Domingo	0,3
Tungurahua	3,4

FUENTE: administración del CAI

En el caso de la población extranjera la mayor afluencia de visitantes provienen de Europa (68,1%), seguido de los oriundos de Norteamérica (21,7%), luego latinoamericanos (6,2%), Oceanía (2,9%) y del Asia (1,1%). A continuación presentamos un cuadro por país de origen.

**Cuadro N° 13:
Origen del Turista Extranjero**

PAÍS	PORCENTAJE	PAÍS	PORCENTAJE
FRANCIA	21,8	RUSIA	0,5
ALEMANIA	19,1	MÉXICO	0,5
EUA	18,7	COSTA RICA	0,4
HOLANDA	4,9	ESLOVENIA	0,4
INGLATERRA	3,6	CHINA	0,3
LUXEMBURGO	3,6	VENEZUELA	0,3
ESPAÑA	3,5	ESCOCIA	0,3
CANADÁ	3	BULGARIA	0,2
AUSTRALIA	2,9	URUGUAY	0,2
BÉLGICA	2,8	REPUBLICA CHECA	0,1
ITALIA	2,2	TAIWÁN	0,1
SUIZA	2,2	COREA	0,1
ARGENTINA	1,6	NUEVA ZELANDA	0,1
POLONIA	1,2	PANAMÁ	0,1
NORUEGA	1,1	PERÚ	0,1
BRASIL	1	PORTUGAL	0,1
CHILE	1	CUBA	0,03
COLOMBIA	1	HUNGRÍA	0,03
JAPÓN	0,6	IRLANDA	0,03
DINAMARCA	0,6	PUERTO RICO	0,03

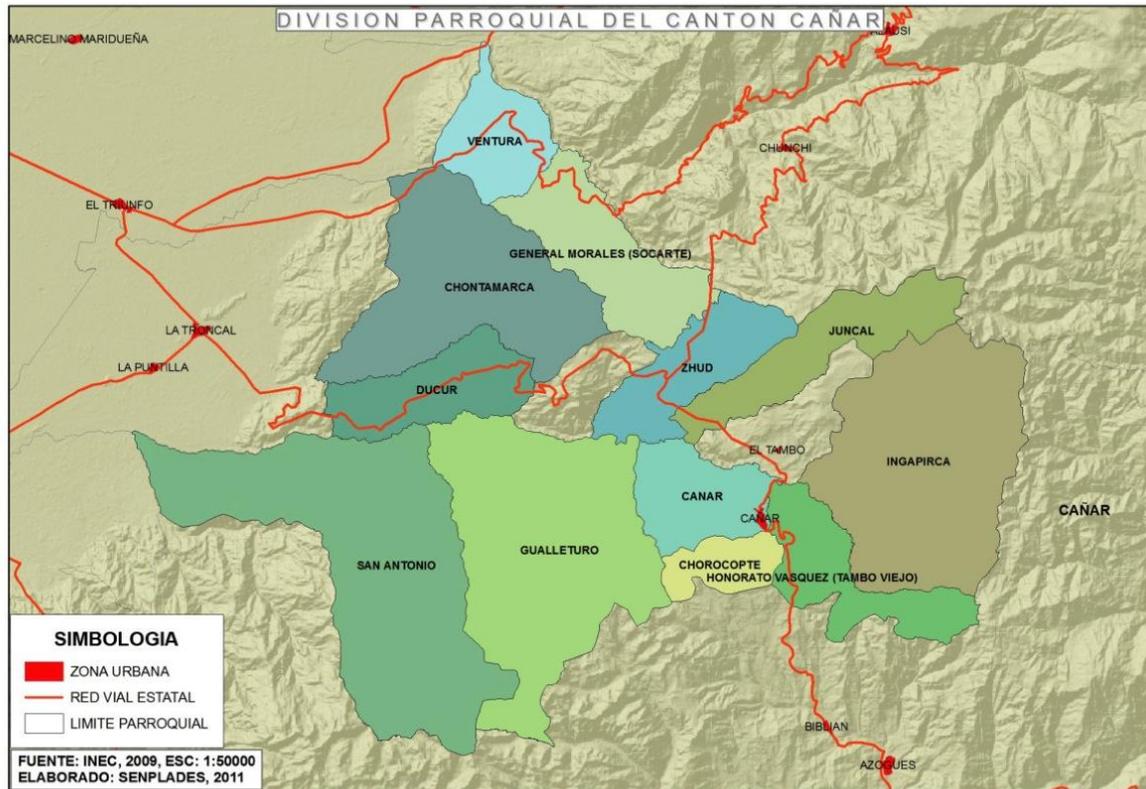
FUENTE: administración del CAI

2.6. Ubicación geográfica e impacto territorial

“La parroquia Ingapirca se encuentra ubicada en la Cuenca del río Cañar, al Noreste de la cabecera cantonal aproximadamente a 14 Km., enmarcada entre las coordenadas 2°24' y 2°28' de latitud Sur y 78°42' y 78°53' de longitud Oeste”², a una altura de 3160 m.s.n.m. Ingapirca es una de las parroquias más grandes del Cantón Cañar, con una superficie de 280 Km².

“La parroquia Ingapirca se encuentra ubicada en la Cuenca del río Cañar, al Noreste de la cabecera cantonal aproximadamente a 14 Km., enmarcada entre las coordenadas 2°24' y 2°28' de latitud Sur y 78°42' y 78°53' de longitud Oeste”¹, a una altura de 3160 m.s.n.m.

MAPA N° 1:



- Límites

Norte: Con la Parroquia Juncal y La Provincia de Chimborazo.

Sur: Con la Parroquia Honorato Vásquez.

Este: Con las Parroquias Rivera y Pindilig (Cantón Azogues).

Oeste: Con el Cantón El Tambo y la Parroquia Juncal.

El área de influencia de proyecto abarca el territorio de la parroquia de Ingapirca, principalmente las comunidades de Sisid, San José de Culebrillas, Huayrapungo, y parte del cantón el tambo (Sector de la laguna de Culebrillas y Coyoctor).

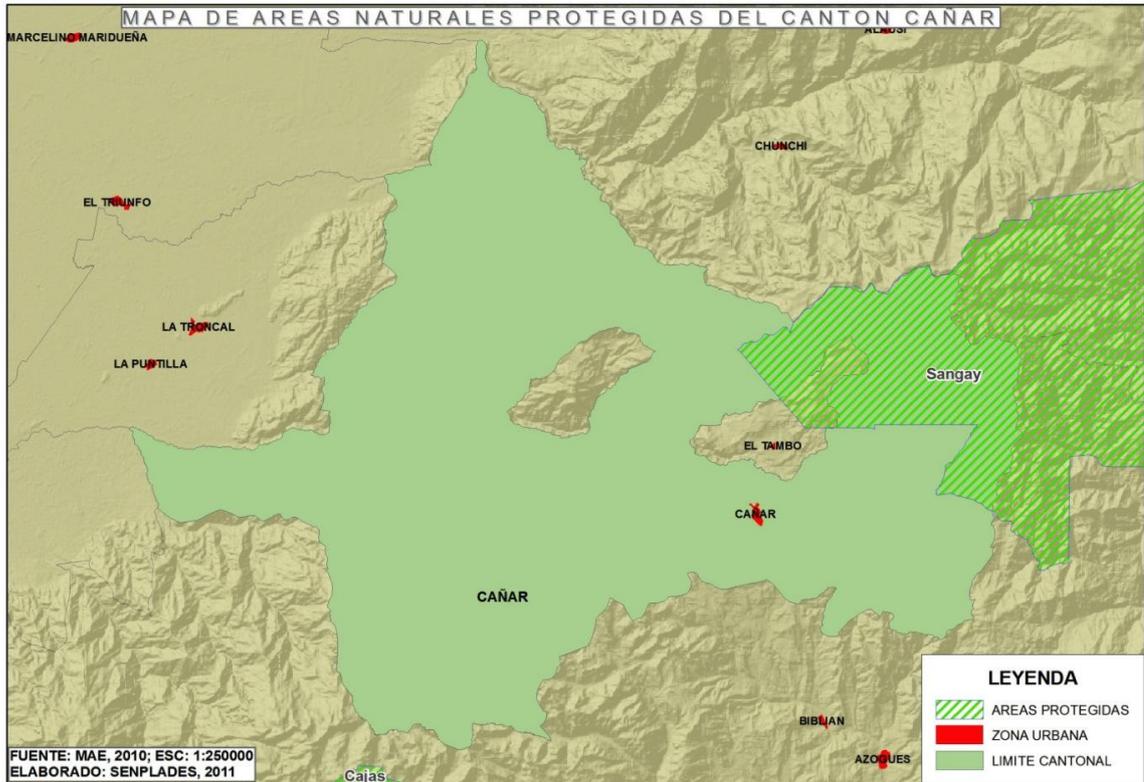
El proyecto está diseñado para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través de la generación de beneficios socioculturales en 12 comunidades, beneficios ambientales en 25 comunidades y beneficios económicos en 6 comunidades. El impacto sociocultural se conseguirá a través de los diferentes seminarios y talleres de socialización, capacitación y concertación; el Impacto ambiental se obtendrá mediante la propuesta del plan de manejo, que definirá la zonificación del territorio; y económicamente

el proyecto fomentará los emprendimientos de economía solidaria relacionados con la agroganadería y el turismo alternativo o vivencial, priorizando el trabajo asociativo que permita una redistribución equitativa de los beneficios.

El presente proyecto incidirá directamente en los siguientes aspectos;

- El mejoramiento de sus experticias que les permitirá un enrolamiento en diversas actividades e instancias.
- La creación de plazas de trabajo directo e indirecto y mejora en sus ingresos.
- El estímulo para fortalecer su organización, revitalizar su cultura, conservar y mejorar su patrimonio natural y cultural y manejar su economía solidariamente.
- La corresponsabilidad en el impacto ambiental.
- La concienciación sobre la planificación para conseguir un desarrollo turístico adecuado.
- La necesidad de transmitir sus conocimientos ancestrales a sus futuras generaciones combinando con nuevos conocimientos.
- Diversificación de la economía local.
- Resolución acertada de conflictos.
- El fomento del intercambio generacional.
- Utilizar y optimizar la tecnología.

MAPA N° 2:



Como se aprecia en el mapa anterior el proyecto incorpora territorios que se encuentran dentro del Parque Nacional Sangay, lugar donde se encuentran los sitios arqueológicos de Paredones y Labrashcarrumi.

3. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

3.1 Alineación objetivo estratégico institucional

OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.

Objetivo general

Generar espacios de concertación para el manejo y gestión sostenible del patrimonio cultural del Complejo Arqueológico de Ingapirca y su radio de influencia; para fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Indicador.

A partir del año 2015 El Complejo Arqueológico de Ingapirca se encuentra ejecutando el Plan de Gestión Integral, de acuerdo con el modelo de gestión y el plan de manejo concertado con los actores locales de las 25 comunidades de la parroquia de Ingapirca.

Tanto el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural como el propio Complejo Arqueológico de Ingapirca se alinea la objetivo 5 del Plan Nacional del Buen Vivir esto es “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad Nacional, las identidades diversas de plurinacionalidad y la interculturalidad”.

Indicador Meta 5.2 Revertir la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias y superar el 13%.

CUADRO N° 14

META PNBV	LÍNEA BASE	META CUMPLIDA					
		AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
13%	5,70%	5,70%	6,72%	7,90%	9,34%	11,01%	13%
INGAPIRCA		0%	0.3%	0.6%	0.9%	1.2%	1,5%

Tanto el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural como el propio Complejo Arqueológico de Ingapirca tienen como objetivo la investigación, conservación y promoción del patrimonio, en este marco, el proyecto centra su acción en concienciar y capacitar a la población local para que se conviertan en gestores del patrimonio cultural y en especial de custodios de los sitios y bienes arqueológicos.

Será indispensable que el CAI apueste al recurso de la complementación, con el fin de tener de los niveles superiores (como GAD y ministerios), la asistencia y colaboración que requieren para cumplir correctamente su función, porque existen competencias ya determinadas para cada uno de los niveles de la administración pública. No obstante, la complementación no debe ser solamente a nivel estatal, también es necesario complementar acciones y esfuerzos con el sector académico, privado y comunitario que

aporten al desarrollo de estudios y emprendimientos productivos e incorporar a las familias menos favorecidas al buen vivir.

Sin complementación se produce la superposición, la contradicción, predomina la anarquía, lo que trae consigo la pérdida de eficiencia de las acciones de los organismos oficiales, y su divorcio con las acciones y procedimientos de la actividad privada. Sin complementación no puede haber desarrollo porque se anula el principio de armonía que debe regir el accionar de todas las partes que intervienen en el desarrollo de un territorio. Además, será necesario definir los acuerdos con otros actores relacionados con el sector turístico como fundaciones y agencias de cooperación.

3.2 Contribución del proyecto a meta del Plan Nacional del Buen Vivir alineada al indicador del objetivo estratégico institucional.

La misión del plan de gestión es generar capacidades locales para que en el corto plazo, los habitantes del territorio en el que se localiza los sitios arqueológicos del Cañar y el Tambo, puedan aprovechar en forma sostenible tanto el patrimonio natural como cultural. El turismo vivencial, turismo cultural o turismo rural aportarán significativamente a mejorar la calidad de vida de la población de Ingapirca y sus comunidades.

Para conseguir los objetivos y metas del proyecto, se implementarán las siguientes estrategias:

- Formular y ejecutar proyectos de investigación bajo el formato SENECSYT, que posibilite actualizar la información histórica, cultural y ambiental del complejo y su entorno inmediato, tratando permanentemente desarrollar nuevas líneas de investigación de patrimonio.
- Implementar un plan de promoción y capacitación sobre el patrimonio cultural con la finalidad de generar emprendimientos productivos como la elaboración de artesanías, lugares de hospedaje familiar o comunitario, puesta en valor de la gastronomía local y diseñar nuevas rutas y circuitos culturales para innovar la oferta turística.
- Implementar nuevas tecnologías de información y comunicación que facilite la administración, control y gestión del Complejo Arqueológico
- Actualizar de acuerdo al nuevo contexto legal la normativa para la preservación y salvaguardia del patrimonio cultural, incorporando directamente a GAD municipal y a los Ministerio de Turismo y Cultura.
- Fortalecer las acciones y el control del tráfico ilícito de los bienes culturales, mediante la elaboración de réplicas arqueológicas que se comercialicen como souvenirs a través del turismo.

- Ampliar el registro e inventario de los bienes culturales del Estado a través de estudios y excavaciones científicas permanentes
- Identificar los patrimonios culturales emergentes con la participación de las comunidades, y de esta forma conseguir la apropiación y empoderamiento del Plan de Gestión por parte de la población local.

4. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO.

4.1. Objetivos, general y específicos

General:

- Elaborar e implementar el plan de gestión integral para la conservación del Complejo Arqueológico Ingapirca.

Específicos:

- Realizar el diagnóstico de la situación actual del Complejo Arqueológico Ingapirca.
- Construir el modelo de gestión concertado para el manejo del complejo arqueológico e integrarlo a la región.
- Elaboración e implementación del Plan de Gestión Integral.

4.2. Indicadores de resultado

- Al término del proyecto se han desarrollado 20 talleres para generar emprendimientos económicos en la población local.
- Al término del proyecto se han desarrollado 30 eventos para la democratización y participación ciudadana del espacio cultural.
- Al tercer año de iniciado el proyecto se ha definido el modelo de gestión inclusivo del complejo Arqueológico de Ingapirca; articulando y fortaleciendo las instancias del gobierno nacional, local y comunitario en torno a los patrimonios natural y cultural para la generación de rutas, paisajes y caminos que constituyan referentes de identidad y de valor histórico, antropológico y arqueológico. Incorporando los patrimonios a la cadena de valor del turismo.
- Al término del proyecto, el 90% de las comunidades han participado en la elaboración y concertación del Plan de Gestión Integral.

- Al terminar el proyecto se ha creado una ordenanza borrador de protección del patrimonio cultural (arqueológico, urbano) con un diseño participativo y comunitario en conjunto con los gobiernos locales.
- Al terminar el proyecto 10 conversatorios para fomentar el diálogo de saberes entre la comunidad y la academia, en la investigación y documentación de la memoria social, el patrimonio cultural y los conocimientos diversos.
- Al finalizar el cuarto año del proyecto se han generado cuatro proyectos Senescyt aprobados para el fomento del conocimiento científico del patrimonio material e inmaterial, del área de estudio.
- A finalizar el proyecto, se han elaborado tres proyectos SENPLADES de emprendimientos turísticos, conservación arqueológica y mejoramiento de paisaje urbano.

4.3. Marco lógico.

Resumen narrativo de objetivos	Indicadores verificables objetivamente	Fuente o medios de verificación	Supuestos
FIN			
La población de Ingapirca mejora sus condiciones económicas con la puesta en valor del Complejo Arqueológico Ingapirca	El 5% de la población mejora sus condiciones de vida al 2014 a través del incremento de sus ingresos.	Encuestas sobre el nivel de ingreso de la población INEC	Se mantiene la prioridad de conservación arqueológica como política pública
PROPÓSITO			
Elaborar e implementar el plan de gestión integral para la conservación del Complejo Arqueológico Ingapirca.	A finales de 2014 el 100% del Complejo Arqueológico Ingapirca conservado	Complejo Arqueológico Ingapirca con todos sus componentes mejorados	La comunidad está interesada y apoya la conservación y manejo del sitio arqueológico
COMPONENTES			
COMPONENTE 1. Realizar el diagnóstico de la situación actual del Complejo Arqueológico Ingapirca.	A finales de 2014, el 100% del diagnóstico integral del estado del CAI.	Documentos de informes finales	Contar con capacidad técnica
COMPONENTE 2. Construir el modelo de gestión concertado o para el manejo del complejo arqueológico e integrarlo a la región.	A finales del 2014 el 100% del modelo de gestión concertado.	Documentos técnicos del modelo de gestión	Existe consenso con los actores involucrados .
COMPONENTE 3. • Elaboración e implementación del Plan de Gestión Integral .	A finales de 2014 el 100% plan de gestión integral implementado.	Documentos del plan de gestión Lista de participantes 2 inmuebles patrimoniales restaurados	La comunidad participa activamente en los procesos de concertación.
ACTIVIDADES PARA CADA COMPONENTE			
COMPONENTE 1	PRESUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTE 1	64.000		Disponibilidad económica y financiera
1.1. Caracterización y diagnóstico, histórico, arqueológico, social, económico, actores locales, organización administrativa del CAI, para generar la línea base.	64.000	Documentos del diagnóstico Facturas /contabilidad	
COMPONENTE 2	40.000		
2.1. Talleres para la construcción del modelo de gestión con actores locales, provinciales, nacionales	20.000	Registro de asistencia Documento borrador del modelo de gestión facturas /contabilidad	
2.2. Talleres de validación del modelo	20.000	Registro de asistencia Documento validado facturas /contabilidad	
COMPONENTE 3	2.698.312		
3.1. Elaborar el plan participativo de gestión	126.640	Documento del plan de gestión Facturas /contabilidad	
3.2. Implementar de la nueva estructura administrativa de gestión	16.654	Planta administrativa implementada Facturas /contabilidad	
3.3. Ejecutar un plan de acciones inmediatas o de obras urgentes	532.118	Obras de restauración ejecutadas. Facturas /contabilidad	
3.4. Ejecutar un plan conservación curativa y rehabilitación arquitectónica	1.339.483	Bienes inmuebles rehabilitados Facturas /contabilidad	
3.5. Ejecutar un programa de mantenimiento Integral	500.097	Instalaciones con mantenimiento adecuado Facturas /contabilidad	
3.6. Ejecutar un programa de difusión, comunicación	159.983	Plan de difusión y comunicación ejecutado Facturas /contabilidad	
3.7. Realizar el seguimiento y evaluación la proyecto	23.337	Informes de seguimiento Facturas /contabilidad	
TOTAL PROYECTO	2.802.312		

4.3.1. Animalización de las metas de los indicadores de propósito

- Para finales del 2012, se han realizado los estudios y los planos arquitectónicos del centro administrativo y el centro de interpretación.
- Para finales del 2013 se ha concluido el 100% diagnóstico integral de Complejo Ingapirca
- Para finales del 2013 se ha concluido en un 75% la construcción de los inmuebles mencionados
- Para finales del 2014 se cuenta con el 100% del modelo de gestión que administrará el complejo Arqueológico de Ingapirca.
- Para finales del 2014 se cuenta con el 100% del Plan de Manejo de Ingapirca y su radio de influencia
- Para finales del 2015 se ha implementado el 70% del sistema de interpretación.

CUADRO N° 15
Anualización de Metas

Indicador de Propósito	Unidad de Medida	Meta Propósito	Ponderación %	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	TOTAL
Para finales del 2014 se ha concluido el 100% diagnóstico integral de Complejo Ingapirca	Talleres y visitas de campo	8	10	0	8	0	0	8
	Meta Anual Ponderada				100			100
Para finales del 2014 se cuenta con el 100% del modelo de gestión que administrará el complejo Arqueológico de Ingapirca.	Talleres de concertación	15	100	3	4	8	0	15
	Meta Anual Ponderada			20	26.7	53.3		100
Para finales del 2014 se cuenta con el 100% del Plan de Manejo Diseñado	Talleres de concertación	30	100	4	6	20	0	30

	Meta Anual Ponderada			13.3	20	66.7		100
Para Finales del 2015 se cuenta con el plan de Gestión Integral implementado	Talleres de concertación	10	100				10	10
	Meta Anual Ponderada						100	100

Elaboración: Equipo Técnico del Complejo Arqueológico de Ingapirca

5. ANÁLISIS INTEGRAL VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

5.1 Viabilidad Técnica.

El complejo Arqueológico de Ingapirca durante todas las administraciones anteriores gestiona de forma improvisada y concentrada la conservación, investigación y el turismo. Esta es una de las principales razones de los conflictos permanentes al interior del Cantón Cañar y especialmente dentro de la parroquia de Ingapirca.

Al tratarse de Sitio Arqueológico más importante de país, es prioridad la elaboración del plan de gestión integral del sitio, el cual constará de dos componentes elementales: el modelo de gestión (componente 2) que define la estructura o la institucionalidad que administrará el Complejo y el plan de manejo que se constituye en la principal herramienta que oriente la toma de decisiones y la gestión de los directivos que estén al frente de la administración.

El planteamiento para el desarrollo y ejecución de proyecto inicia con el diagnóstico, documento que permite identificar las limitaciones y potencialidades del territorio, y sobre esta base informativa tomar las mejores decisiones para conseguir el propósito y el fin definidos en el marco lógico.

La segunda fase tiene como objetivo la apropiación del proceso, para lo cual se desarrollarán varios talleres de socialización, capacitación y propuestas para determinar participativamente el modelo de gestión a implementarse. Este es sin duda el componente donde se pondrá más énfasis, pues de los resultados de esta fase dependerá el éxito de plan de gestión integral y su futura ejecución. Por lo que el tema turístico, se convertirá en el pilar del desarrollo socioeconómico del área.

5.1.1. Descripción de la Ingeniería del Proyecto

Componente 1: Realizar el diagnóstico de la situación actual del Complejo Arqueológico Ingapirca

- Caracterización y diagnóstico, histórico, arqueológico, social, económico, actores locales, organización administrativa del CAI, para generar la línea base.

Se realizará un estudio interdisciplinario del legado cultural, de los ecosistemas y de las poblaciones actuales del área comprendida en el Complejo Arqueológico de Ingapirca (CAI) y su zona de influencia, todo esto en función de la conservación de los sitios arqueológicos, ubicados en este espacio

Describiremos la interrelación de las condiciones medioambientales, culturales y sociales de la comarca en estudio, en primer lugar a fin de sustentar técnicamente la propuesta de Plan que contenga el diseño del Modelo de Gestión del Complejo Arqueológico de Ingapirca (CAI)

Con este diagnóstico se espera además conocer e identificar los problemas específicos organizacionales, identificación de organizaciones y actores sociales, levantar una línea base de la situación actual del CAI para elaborar el modelo y plan de gestión. Esta información permitirá conocer, fortalecer, complementar los estudios e investigaciones existentes respecto a la conservación y funcionamiento del CAI.

Adicionalmente se recopilará y centralizará toda la información en el centro documental Ingapirca al servicio de la comunidad, tanto los estudios técnicos y los investigadores.

Objetivo:

Realizar estudios de diagnóstico que permita la caracterización sociocultural, socioeconómica y del territorio de los sitios arqueológicos y sus entornos del cantón Cañar. Con los resultados de los estudios se tendrá información actualizada que permita identificar problemas y potencialidades que servirán de base para la formulación del plan y modelo de gestión.

Productos:

1. Sociocultural

a) Estudio que presente una perspectiva de las investigaciones y conocimientos sobre los sitios arqueológicos del área cultural denominada Hatun Cañar, dando cuenta de sus relaciones regionales y dinámicas socioculturales; y aporte líneas de investigación futura.

b) Estudio que presente una perspectiva cronológica de las investigaciones y conocimientos la región de Hatun Cañar que permitan definir los ejes estructurantes del territorio desde la época colonia hasta nuestros días, y aporten líneas de investigación.

2. Socioeconómico

a) Diagnóstico prospectivo de la distribución sectorial de la actividad económica.

b) Diagnóstico prospectivo de la actividad turística con énfasis en el turismo cultural.

c) Diagnóstico prospectivo del sistema construido (Identificación de alternativas de utilización del suelo de acuerdo a su potencialidad, que permita realizar actividades de desarrollo productivo, plantear una normativa sectorial que regule el uso de suelo, diseño y construcción de viviendas, y al mismo tiempo que permitan conservar los materiales y tipologías de la arquitectura, no puede ser confundido con un plan de desarrollo de un gobierno regional o municipal, sino que es un plan que propone construir sinergias locales que tengan relación con la puesta en valor del patrimonio arqueológico como eje de desarrollo).

d) Construcción de un perfil sociodemográfico.

e) Línea base de actores locales involucrados con el manejo del paisaje arqueológico

Profesionales involucrados en este estudio:

1. Arqueólogo

2. Historiador

3. Sociólogo o experto en manejo de planificación territorial.

Plazo de los estudios: 4 meses

Componente 2: Construir el modelo de gestión concertado para el

manejo del complejo arqueológico e integrarlo a la región.

a) Talleres para la construcción del modelo de gestión con actores locales, provinciales, nacionales.

Para la construcción del modelo de gestión se definirá la metodología para la conservación, la gestión participativa y administración del bien patrimonial, construcción conjunta y permanente de solución a conflictos sociales, esto se realizará a través de talleres con los actores sociales considerando los siguientes aspectos:

Participativo.- que intervengan la mayor cantidad de personas de la comunidad local, parroquial, cantonal y provincial.

Inclusivo.- que intervengan todo tipo de personas sin exclusión.

Sostenible.- que se hagan propuestas que puedan perdurar en el tiempo.

El modelo de gestión, como principal instrumento creará espacios de participación muy amplia con todos los actores relacionados al bien patrimonial, asegurar una estructura institucional que pueda ser administrada a largo plazo desde las diferentes líneas de operación existentes, de acuerdo a las competencias y acciones establecidas en los diferentes instrumentos legales del Estado Ecuatoriano.

Esta estructura contará con los recursos humanos, materiales, financieros, técnicos y de difusión, necesarios para el éxito y continuidad de todos los componentes. Definirá con claridad los lineamientos del sistema de gestión delineando las atribuciones y responsabilidad de cada uno de los actores, así como la descripción de los procesos de toma de decisiones.

Los actores identificados se muestran en la siguiente tabla

Cuadro N° 16: Mapa de Actores

GESTIÓN	ESTADO CENTRAL	ACTORES LOCALES	OTROS ACTORES
<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de Patrimonio • Unidad de Gestión del CAI, operativo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano 2. Ministerio de Cultura 3. Ministerio Coordinador Producción, Empleo y Competitividad 4. Otros ministerios Ministerio de Economía y Finanzas, asignación de recursos Ministerio de electrificación y Energía Renovable, operativo Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo, asesoramiento y operativo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Parroquia Ingapirca <ul style="list-style-type: none"> • Junta parroquial • 25 organizaciones comunitarias (24 comunidades, centro parroquial) • Iglesia • Prestadores de servicios turísticos • Comerciantes de artesanía y artesanos 2. Provincia y Cantón Cañar <ul style="list-style-type: none"> • Municipio de Cañar • Gobierno Provincial de Cañar • Juntas parroquiales Cantón • Operadores de turismo • Sector Educativo • Organizaciones Indígenas • ONG 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Universidades y Académico 2. Operadores de Turismo
EQUIPOS DE COORDINACIÓN TÉCNICA			
TALLERES PARTICIPATIVOS, GRUPOS TEMÁTICOS, ENTREVISTA ESPECIALIZADAS, INSPECCIONES DE CAMPO			

Elaboración: Equipo Técnico del Complejo Arqueológico de Ingapirca

b) Talleres de validación del modelo

- La validación del modelo de gestión en el que la direccionalidad apunta a lograr consensos y acuerdos respecto a temas o acciones con todos los involucrados. Esto se realizara con talleres de socialización y aprobación del mismo.

Diagrama N° 1
Fase de validación y socialización



Componente 3. Elaboración e implementación del Plan de Gestión Integral

La elaboración del plan participativo de gestión se realizará a través de acciones concertadas de participación y empoderamiento, se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de

conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.

Las acciones de este trabajo se orientarán a la inclusión de criterios que puedan aportar los grupos humanos que custodian esta rica heredad y que forjan aún rasgos singulares de cultura, se propiciará la conservación, el desarrollo de los valores patrimoniales, validados y socializados, con acciones y responsabilidades mediante un proceso de planificación, implementación y evaluación.

El plan de gestión integral será un instrumento que orienta el manejo y la gestión, que armonice los diferentes intereses del presente de acuerdo con las características y potencialidades propias del bien cultural.

Los objetivos a considerar en el plan de gestión, desde la perspectiva específica de la dimensión cultural son:

- Sostener y conducir los procesos de los bienes culturales esenciales, garantizando la generación de servicios turísticos.
- Elevar la calidad cultural y turística y balancear su oferta.
- Promover la apropiación sostenible y disfrute público de la oferta patrimonial por parte de la ciudadanía, a partir de la integración con los demás componentes mediante la formulación de proyectos concretos.

El plan incorporará también la dimensión socio-cultural, que apoya en la caracterización y diagnóstico de las variables histórico, arqueológica, social, económica, y caracterización de actores.

Un plan de gestión adecuado requiere de un ciclo de planeamiento, implementación, monitoreo y evaluación, dotado de mecanismos de retroalimentación permanente, de un conocimiento profundo sobre los valores culturales de los bienes patrimoniales, de un mapa o listado lo más exhaustivo y completo posible, de instituciones y personas relacionados con el bien patrimonial y sus respectivas acciones y responsabilidades, de una adecuada asignación de recursos humanos y financieros, de mecanismos de creación de capacidades, de un sistema financiero y de manejo transparente y fiable, de un órgano de gestión operativo y eficiente, y de Indicadores

de gestión adecuados y comprobables.

El plan definirá la nueva estructura institucional, su reglamentación y normativa interna, planes de acciones inmediatas, planes de conservación, programas de mantenimiento y difusión, POA, su financiamiento y evaluación.

La ejecución será mediante la contratación de consultoría a empresas especializadas, mediante concurso, ya que en el país existen muy pocas que realicen esta actividad con relación a la gestión de bienes patrimoniales arqueológicos de conformidad al INCOP.

a) Implementación de la nueva estructura administrativa de gestión

La estructura de gestión para su funcionamiento requiere el equipamiento y tecnificación de las áreas administrativas y espacios de operación para lo cual se desarrollará proyectos de intervención arquitectónica de acuerdo a las nuevas necesidades, acompañados de planes de tecnificación y de equipamiento.

b) Plan de acciones inmediatas o de obras urgentes

Las acciones inmediatas y obras urgentes que se realizarán en la zona de máxima protección y parcialmente en la zona de amortiguamiento son necesarias para apoyar la funcionalidad del Complejo Arqueológico, permitirá la recuperación de las edificaciones contemporáneas para el nuevo uso. De esta manera se logrará una infraestructura al servicio de la comunidad y los visitantes.

5.1.2. Especificaciones técnicas

Esto se realizara por fases comprendidos desde el 2012 hasta el 2014.

Año 2012

Mantenimiento del cerramiento del CAI e implementación de cerca viva: Recuperación estructural del alambrado y sistema de sujeción del cerramiento del Complejo e implementación de un “muro verde” con la siembra de vegetación arbustiva de origen local. “OBRAS EN EL AREA DE AMORTIGUAMIENTO”: Implementación de recolectores de agua y muros de contención en las zonas arquitectónicas modernas. “rehabilitación del auditorio”: Cambio de cubierta, reestructuración de pisos, restauración de carpinterías. El

auditorio se encuentra en uso.

Año 2013

Diseño e investigación del equipamiento técnico para el laboratorio y reserva arqueológica y su implementación FASE 1. Una vez realizado el inventario técnico de las piezas arqueológicas que el CAI conserva en su reserva temporal se ha realizado el diseño del equipo, mobiliario y contenedores técnicos adecuados para su correcto montaje en la zona designada para la nueva reserva, se han consignado los parámetros de microclima que garantizan la estabilidad y conservación de los diferentes materiales arqueológicos. Se pretende su implementación en el segundo semestre de este año.

Año 2014

Construcción de las distintas colecciones del centro de investigación y plan de investigación científica (excavación y antropología forense) FASE 1: Conformación de las muestras comparativas paleobotánicas, arqueozoológicas y adquisición de equipos científicos de laboratorio, intervención estructural y sistemas de drenaje, con el objeto de evitar que la humedad y el agua lluvia afecten a las estructuras arqueológicas, diseño e investigación del equipamiento técnico para el laboratorio y reserva arqueológica y su implementación FASE 2.

Los procedimientos de intervención se realizarán mediante contratación de conformidad a la Ley y el INCOP donde el contratista proveerá de mano de obra, equipos y materiales para la ejecución de los trabajos considerados en las acciones inmediatas.

A.-ZONA DE MÁXIMA PROTECCIÓN	Zonas de intervención	B.-ZONA DE AMORTIGUAMIENTO
-------------------------------------	-----------------------	-----------------------------------

a. Zona de máxima protección.

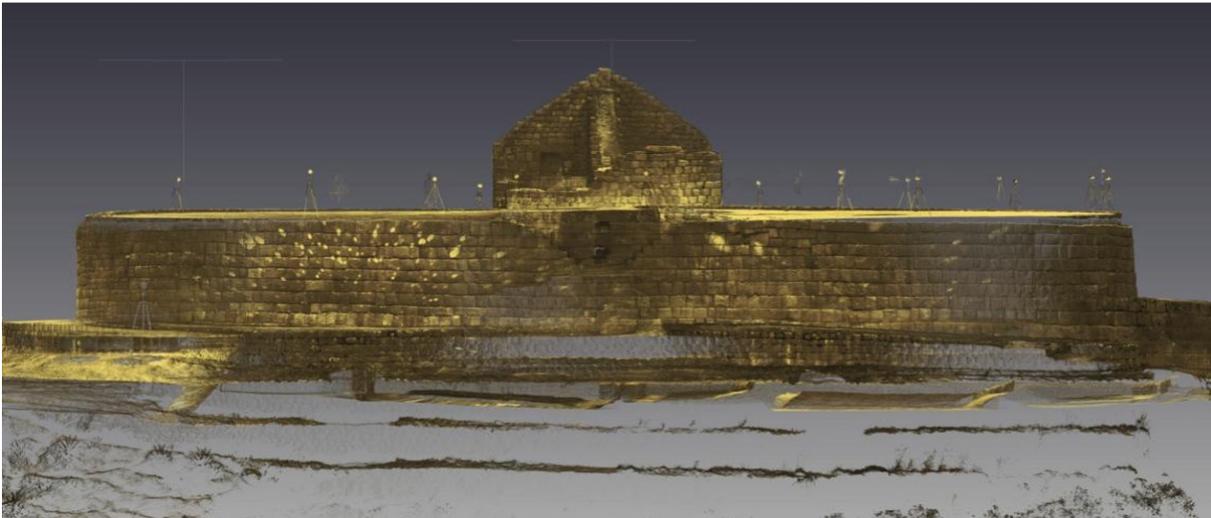
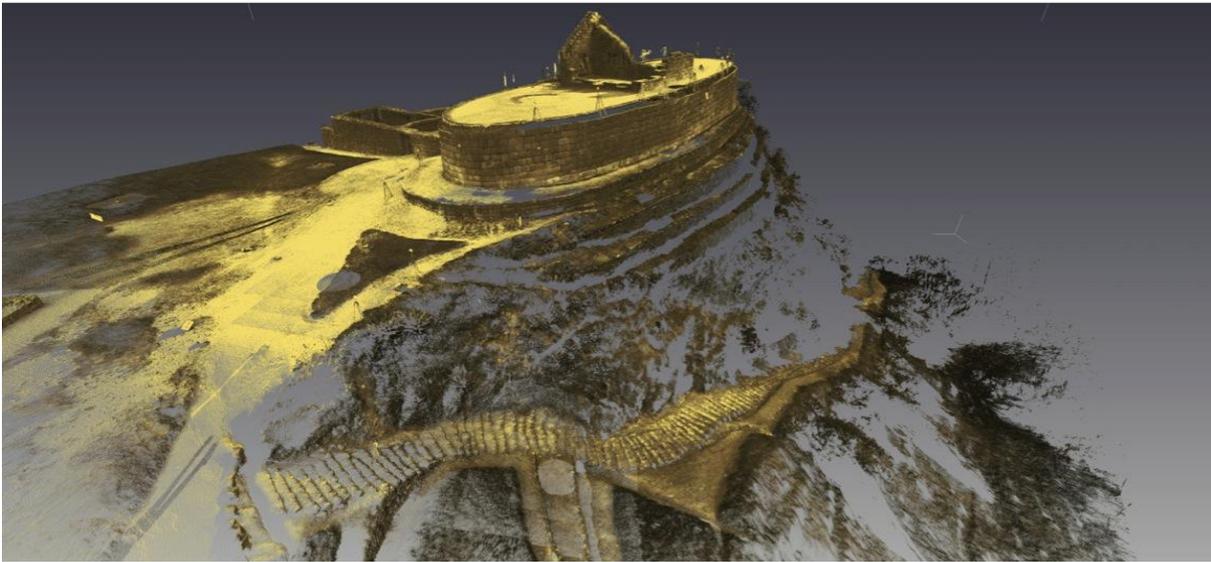
Las acciones inmediatas previstas para esta zona, y de conformidad a los estudios:

1. Estudios que permitan la preservación de la Elipse.



Registro histórico del CAI para comprender las alteraciones estructurales Fuente CAI

A fin de prevenir una evolución de estos fenómenos que pueden, a mediano y largo plazo, conducir a un proceso de deterioro irreversible, y de solucionar estos problemas, a partir del año 2013 la Dirección Nacional del INPC ha emprendido a través de un ambicioso proyecto SENECHYT, la realización de estudios de investigación científica experimental multidisciplinaria tanto en el campo, como en los laboratorios especializados para determinar las condiciones óptimas de mantenimiento, preservación lítica y conservación del monumento.



2. Tratamiento de áreas verdes, estas serán intervenidas por la modalidad de contratación especializada jardinería y paisajismo, y consiste en el trabajo, corte, reposición, complementación y mantenimiento de las áreas verdes y el paulatino retiro del cerramiento de alambre de púas, no apto para un sitio monumental símbolo de la arqueología ecuatoriana, y provisión, instalación y monitoreo de la cercas de vegetación nativa.



b. Zona de amortiguamiento

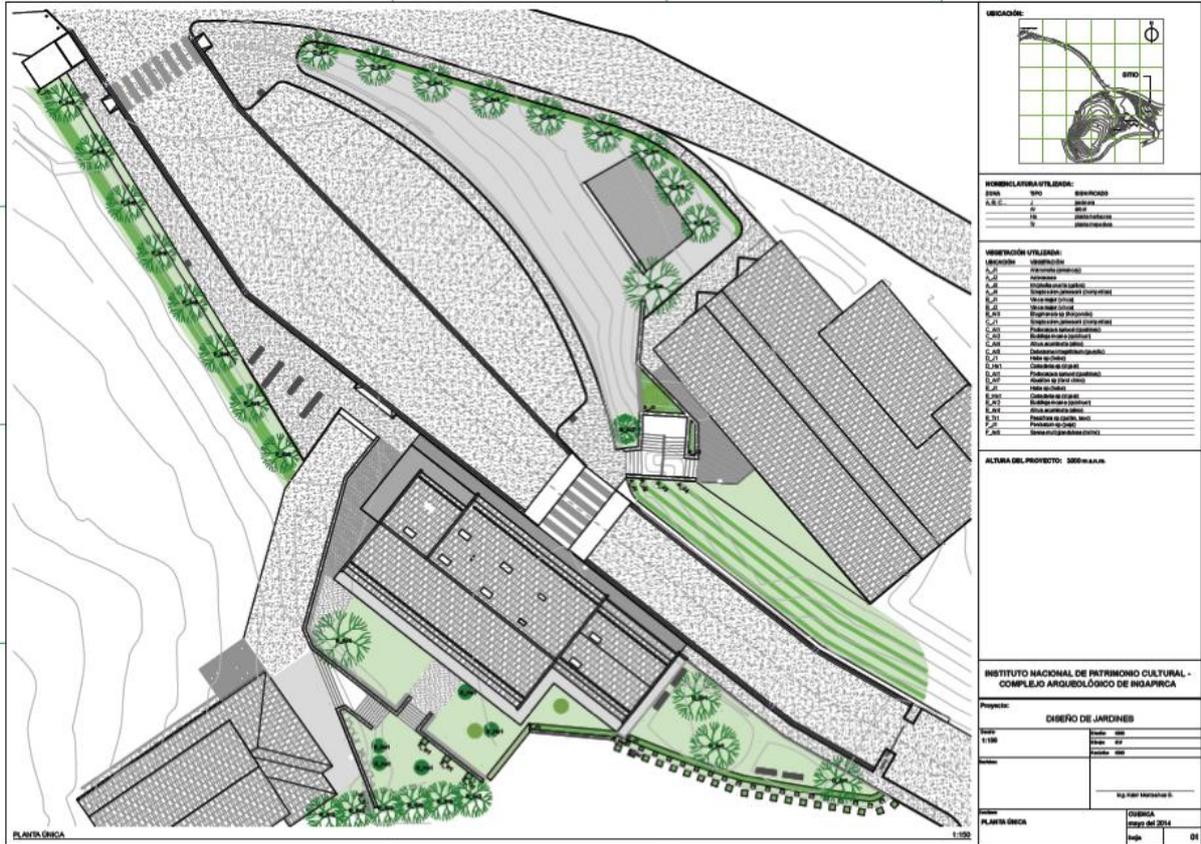
Las acciones inmediatas previstas en esta espacio, y que constan en el levantamiento de estado actual.

- Traslado de la boletería al edificio de servicios, diseño e implementación de mobiliario urbano, tratamiento de pisos exteriores y conservación e implementación de vegetación nativa, en beneficio de los visitantes.

En lo que respecta a la boletería esta se encuentra en el vestíbulo principal del bloque de servicios donde se incluye la administración, cafetería, batería sanitaria y punto de información del complejo.



3. Diseño de jardines y áreas verdes con plantas nativas de la zona y recomendaciones botánicas para el reemplazo, reposición y reforestación del área del complejo. Este proyecto se llevara a cabo por etapas en el año 2014 y 2015.



4. El auditorio edificación que no prestaba servicio para el turismo y visitantes, se encontraba abandonada e inconclusa con un mantenimiento mínimo, será intervenida y puesta en servicio para el uso de la comunidad, que no dispone de este equipamiento



Estado inicial del Auditorio

Área de servicio actual rehabilitado 2012.

La intervención comprendió la rehabilitación integral del mismo, consistente en impermeabilización de la cubierta, implementación de canales y bajantes de aguas lluvias, mantenimiento y reposición de piezas estructurales de cerchas de cubierta y preservación de la madera, cambio total de las instalaciones eléctricas, implementación de instalaciones de sonido, voz y datos, mantenimiento de instalaciones hidro-sanitarias, mantenimiento de pisos interiores, acabados del subsuelo (pisos, enlucidos, ventanas, pintura), muros de contención y veredas perimetrales, pintura interior y exterior y mobiliario tipo auditorio.

Estado del auditorio antes de la intervención



Estado actual del auditorio (Rehabilitado 2012) con proyecto de inversión

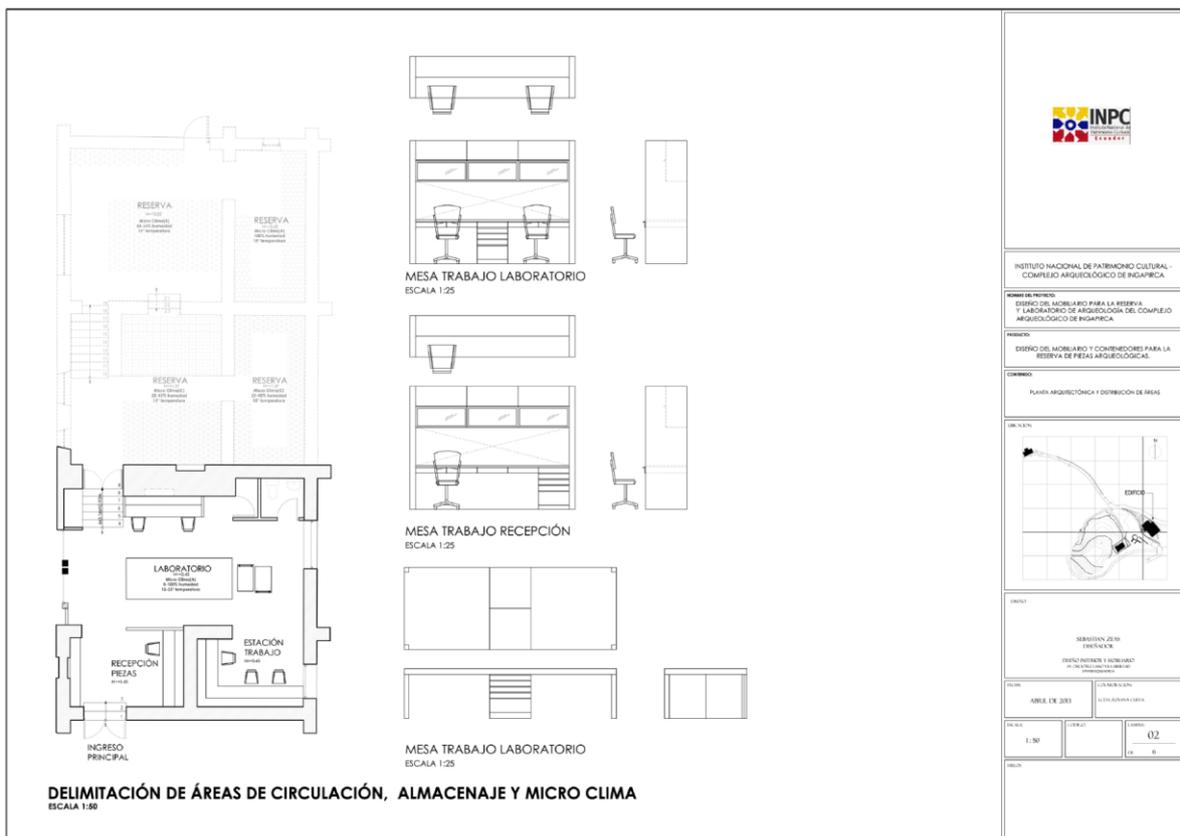


Las acciones pendientes en este inmueble para el 2014 están dirigidas al reemplazo y reparación del cielo raso que se encuentra en mal estado.



5. Implementación de la reserva, proyecto que parte de la adquisición del mobiliario óptimo para la preservación de las piezas y que considera además sus características morfológicas y físicas, para posteriormente levantar el inventario correspondiente y organizar la reserva físicamente y por colecciones, teniendo en cuenta que la reserva se convertirá en un espacio abierto para la investigación científica.

Este proyecto pondrá en valor las piezas más representativas que pudieran ser utilizadas para el Centro de Interpretación, las mismas que serán conservadas para su correcta lectura por parte de los visitantes.



6. Implementación del Centro de Interpretación, implica la formulación de guiones, medios interpretativos, museografía, tecnologías, etc. Con el fin de contar con un centro de visitantes moderno, interactivo y dinámico.

Estado actual del edificio de Reserva y Centro de Interpretación (Rehabilitado 2012) con proyecto de inversión



7. Rehabilitación de la Casa de los Arqueólogos: En el año 2012 se procedió con un proyecto de obras emergentes, que tuvo como fin consolidar la estructura de la cubierta de la Casa de los Arqueólogos, esta labor se llevo a cabo mediante un proyecto de inversión en convenio con la Escuela Taller San Juan.

Vista exterior casa de los arqueólogos antes de la intervención.



Estado actual de la cubierta de la casa de los arqueólogos (Rehabilitado 2012) con proyecto de inversión



Foto junio 2013

En la actualidad se está llevando a cabo un proyecto de rehabilitación para dotar a la edificación con las condiciones de confort, mobiliario, instalaciones térmicas, sistemas de seguridad y mantenimiento y readecuación de pisos, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sub drenes perimetrales y en patio interior, entre otros mecanismos necesarios que garanticen la funcionalidad integral del inmueble.



Fotos proceso de trabajos en ejecución junio 2014



8.- Se va a realizar mediante la modalidad de consultoría el estudio de Arquitectura Tradicional, registro, potencialidades y puesta en valor. Este trabajo tiene como finalidad tener un panorama amplio sobre el paisaje cultural de la región aledaña al complejo y su área de influencia. Entre los productos a obtenerse de este proyecto se derivaran posibles proyectos de inversión y ejecución que impulsen el desarrollo productivo, cultural, arquitectónico y social de la comunidad

De este trabajo investigativo se obtendrá:

- Estudio del paisaje cultural y como uno de sus componentes principales la arquitectura Vernácula de las localidades antes referidas, con elementos arquitectónicos relevantes así como: evolución y desarrollo histórico, tipologías relevantes, definición de localidades con potenciales para proyectos de desarrollo comunitario.
- Registro de viviendas de valor vernáculo en las localidades de: Ingapirca, Sisid, Cagua Pamba, Coyector, San José, Huayrapungo, Chuguín Grande, San Pedro, Lilopamba, Amanta, en un número aproximado de 300 fichas de registro.
- Levantamiento planimétrico del complejo (3 hectáreas aprox.) incluye caminerías, viviendas en los linderos, áreas verdes, construcciones y demás elementos que conforma el complejo y colindantes que se encuentran en el interior.
- Registro del Patrimonio Inmaterial en las localidades descritas y de las que se vinculan con el Quapac Ñan: festividades, artesanías, y todos los ámbitos que se vinculan con el PCI; como producto un estudio antropológico de las mismas y de su vinculación con Ingapirca

y del camino del Inca, elaboración del calendario festivo de los 12 meses del año, donde se incluirá el registro de eventos que se realicen durante los meses de la consultoría, de los eventos restantes se realizará una descripción en base a la información recopilada de los mismos. Se definirá y evaluará los eventos que tengan mayor representatividad cultural y que puedan vincularse directamente con el Quapac Ñan, CAI y con proyectos de desarrollo social comunitario.

- Diagnóstico, registro y definición de las vías que conectan los sitios de interés cultural con las comunidades vinculadas al CAI y al tramo existente del Quapac Ñan definición de vías que puedan ser utilizadas como apoyo para el desarrollo de proyectos de desarrollo económico y social.

- Propuesta de intervención urbano-arquitectónica del camino que une el CAI y la cabecera parroquial de Ingapirca, a nivel de prefactibilidad. Incluye levantamiento arquitectónico de fachadas, vía, secciones y espacios públicos en el tramo en estudio.

- Propuesta de mitigación de daños y de integración de edificaciones que se encuentran en los perímetros y caminos internos del CAI, nivel de proyecto definitivo definición y situación legal de los colindantes.

- Listado de proyectos a nivel de idea que se puedan desarrollar en el campo urbano-arquitectónico y de desarrollo social comunitario producto del desarrollo del tema de la consultoría. Este listado define: tipo de proyecto, entidad vinculada con su gestión, población beneficiada y participación cuantificada, costos aproximados, descripción, tiempos de ejecución dentro de un calendario a largo plazo, entes responsables de control y seguimientos, vinculación con programas de gobierno, personal a cargo, etc, todo lo necesario que permita tener claro la dimensión y alcances del proyecto y el beneficio social y económico que puede generar, dos de ellos se desarrollará a nivel de prefactibilidad

- Lineamientos de actuación para toda intervención en espacios de valor cultural que requieran protección a través de proyectos de ordenanzas para ser aplicados por la municipalidad de Cañar.

9.- Plan de mantenimiento físico que se llevara a cabo por etapas en el año 2014 y 2015



5.1.3 Programa de mantenimiento Integral

- La fase de mantenimiento integral comprende la adquisición de materiales para la conservación preventiva, mantenimiento eléctrico y electrónico, mantenimiento de los sistemas de seguridad, mantenimiento del monumento, limpieza de las áreas exteriores, mantenimiento de las áreas edificadas e instalaciones, mantenimiento de muebles e inmuebles, sistemas de seguridad, etc.
- MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PREVENTIVA, se han adquirido materiales de mantenimiento para la conservación de la infraestructura arquitectónica moderna (sistema eléctrico y persegantes de madera). MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN GENERAL DEL CAI: mediante actividades de mantenimiento hidrosanitario, de áreas verdes, limpiezas de flora parasitaria en superficies de arquitectura arqueológica, mantenimiento del sistema eléctrico y contratación de personal operativo.
- CONTRATACION DE PERSONAL OPERATIVO: personal de guianza, arqueólogo, arquitecto.

5.1.4 Programa de difusión, comunicación, educación.

Para este componente se realizará un plan de mejora de la imagen institucional de Ingapirca a través de una página web, logotipo, señaléticas, uniformes para las personas que trabajen allí.

- Se producirá materiales de comunicación en las que se realizará un video de la historia del sitio, material gráfico como folletos, hojas volantes, postales afiches que se entregará a los turista en el en el sitio y a través de agencias turísticas.
- Desarrollo de la imagen corporativa del CAI (diseño gráfico, impresiones, señalética, prendas de trabajo // producir materiales de comunicación y educativos (adquisición de tickets, facturas, toners, afiches trípticos, video del CAI, video del Inti Raymi // realizar eventos-Inti Raymi- inauguración del edificio de servicios // identificación de iniciativas productivas y culturales.
- Además se coordinará con el MIPRO y MINTUR para realizar talleres de capacitación para la creación de industrias culturales para la producción de productos culturales de la localidad.
- Video del Complejo Arqueológico Ingapirca.

5.2. Vialidad financiera y fiscal

5.2.1. Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento e ingresos

Las metodologías utilizadas para el cálculo se han considerado las siguientes:

Para el cálculo de los diferentes rubros se han tomado en cuenta los siguientes supuestos:

- Para calcular la inversión primero se hizo un desglose de los costos directos e indirectos de cada actividad con los insumos que se requería para la ejecución del proyecto.
- En el caso de los costos de operación y mantenimiento se tomó los rubros que ayudará al mantenimiento y operación del complejo.
- Para calcular los ingresos de este proyecto se ha tomado en cuenta a los beneficios valorados que directamente resolverá la intervención del proyecto con su ejecución y que son visibles cuantificar así como:

- Generación de empleos directos.
- Generación de empleos indirectos dentro de la comunidad (hoteles, restaurantes, artesanías, transporte).
- Ingresos por la venta de servicios de la población (hoteles, restaurantes, artesanías, transporte y turismo comunitario).
- Ahorro por capacitación a la población.
- Pago por ingreso al complejo.
- Turismo comunitario.
- Ahorro por capacitación a la población.

5.2.2. Identificación y valoración de la Inversión total, costos de operación y mantenimiento e ingresos

Para el cálculo de los desembolsos necesarios para las inversiones del proyecto, se han tomado en cuenta las proyecciones de egresos consideradas en cada uno de los grupos de actividades provenientes de cada componente en los periodos 2012 -2014 y se las ha clasificado en cuentas de manera contable y la depreciación, útil para el cálculo del Valor Residual, estos flujos han sido agrupados en la siguiente tabla:

**Tabla Nro. 17
Inversión**

Año	Inversión	OyM
2012	744.295,38	
2013	380.859,95	
2014	850.000,00	
2015	827.156,67	
2016		450.000,00
2017		450.000,00
Total	2.802.312,00	900.000,00

Costos de operación y mantenimiento:

Para los costos de operación y mantenimiento se han tomado en cuenta los siguientes rubros que constan en el cuadro a continuación:

Costos de operación y mantenimiento:

Para los costos de operación y mantenimiento se ha tomado en cuenta los siguientes rubros:

Personal guía nativos y bilingües

Personal de mantenimiento del monumento y áreas físicas y administrativas

Personal de limpieza

Administrativos

Este costo de OyM se estima en USD \$ 900.000,00 por los años 2016 y 2017.

Beneficios valorados:

La cuantificación de los beneficios valorados está en función solo de los componentes y actividades en los que intervendrá directamente el proyecto y que es visible su cuantificación, así como el ahorro de la población e instituciones del Estado por la intervención del proyecto siendo los rubros los siguientes:

Cuadro N°18:

TABLA DE BENEFICIOS VALORADOS				
TASA DE RENDIMIENTO	12%			
INGRESOS POR BENEFICIOS SOCIALES	2012	2013	2014	2015
Generación de empleos directos	-	175.500,00	196.560,00	220.147,20
Generación de empleos indirectos dentro de la comunidad (hoteles, restaurantes, artesanías, transporte)	-	-	107.296,00	120.171,52
Ingresos por la venta de servicios de la población (hoteles, restaurantes, artesanías, transporte y turismo comunitario)	-	-	284.800,00	318.976,00
Ahorro por capacitación a la población	48.000,00	53.760,00	-	-
Venta de servicios	179.612,00	201.165,44	225.305,29	252.341,93
Turismo Comunitario				22.680,00
SUMAN	227.612,00	430.425,44	813.961,29	934.316,65

Para el cálculo de los beneficios sociales se ha tomado en cuenta el empleo directo generado por el proyecto , mismo que se ha considerado desde el año 2013 tales como: guías nativos y bilingües, personal para mantenimiento del área monumental, limpieza de las áreas de servicio, personal administrativo del museo, mantenimiento ocasional de áreas edificadas, coordinador en gestión cultural.

Por otro lado la generación de empleos indirectos que genera el proyecto con los servicios que presta la comunidad local tales como alojamiento, alimentación, artesanías, transporte, turismo comunitario, etc.

Además de la venta de servicios en los hoteles, restaurantes, artesanías, transporte, turismo comunitario.

Ahorro a la comunidad por la capacitación en Patrimonio, Cultura, Turismo, gestión empresarial. Por último los ingresos que se genera por el turismo comunitario, hay muchas personas sobre todo del extranjero que solicitan hacer este tipo de actividades, por lo que las personas de las comunidades están incentivadas y han iniciado una línea de negocio con estas propuestas turísticas.

Cabe señalar que los beneficios valorados se han proyectado hasta el 2015 porque un proyecto de inversión va más allá del tiempo de ejecución y continua con los ingresos que este puede generar en el futuro.

5.2.3. Flujo financiero fiscal

**CUADRO N° 19:
Flujo de Caja Económico**

TASA DE RENDIMIENTO	12%					
RUBROS	2012	2013	2014	2015	2016	2017
INGRESOS Y BENEFICIOS						
Venta de servicios	179.612,00	201.165,44	225.305,29	252.341,93	282.622,96	316.537,71
Turismo Comunitario	-	-	-	22.680,00	25.401,60	28.449,79
A) TOTAL INGRESOS Y BENEFICIOS	179.612,00	201.165,44	225.305,29	275.021,93	308.024,56	344.987,51
EGRESOS-INVERSION						
INVERSION	744.295,38	380.859,95	850.000,00	827.156,67	-	-
Diagnóstico de la situación actual del Complejo Arqueológico Ingapirca.	20.000,00	-	65.000,00	-	-	-
Modelo de gestión concertado para el manejo del complejo arqueológico e integrarlo a la región.	-	-	40.000,00	-	-	-
Plan de Gestión Integral del CAI	724.295,38	380.859,95	745.000,00	827.156,67	-	-
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	-	-	-	-	450.000,00	450.000,00
B) TOTAL EGRESOS O INVERSION	744.295,38	380.859,95	850.000,00	827.156,67	450.000,00	450.000,00
C) F.N.C. (A-B)	(564.683,38)	(179.694,51)	(624.694,71)	(552.134,74)	(141.975,44)	(105.012,49)

Elaboración: Dir. Planificación INPC

Tasa de descuento	12%
VAN	(\$1.765.941.17)

5.2.4. Indicadores financieros fiscales

Considerando que la fuente de financiamiento de este proyecto provendrá en su totalidad de recursos fiscales internos, se considera para el cálculo de los indicadores financieros, la tasa de descuento del 12%.

Debido a la inexistencia de ingresos, el Valor Actual Neto (VAN) resultante es negativo, lo cual indica que el proyecto no es sostenible desde el punto de vista financiero.

Por otro lado, debido a que el proyecto presenta valores negativos en cada uno de los años del periodo de vida, la Tasa Interna de Retorno fiscal (TIRf) se presupone inferior a la tasa de descuento utilizada.

5.3. Vialidad Económica.

El presente proyecto no tiene las características de productivo, sino de desarrollo conservación sociocultural porque va dirigido al fortalecimiento de capacidades locales, por ende, no genera ingresos de tipo monetario. Sin embargo esta intervención cultural, genera procesos productivos en el nivel local con los servicios que la comunidad pueda brindar a los turistas, con estos rubros estimados se ha calculado los beneficios económicos producidos por el proyecto los cuales constituyen los Ingresos en el Flujo de Caja el cual refleja que hay viabilidad económica del proyecto.

5.3.1. Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento e ingresos y beneficios.

Las metodologías utilizadas para el cálculo se han considerado las siguientes:

- Para calcular la inversión primero se hizo un desglose de los costos directos e indirectos de cada actividad con los insumos que se requería para la ejecución del proyecto.
- En el caso de los costos de operación y mantenimiento se tomó los rubros que ayudará al mantenimiento y operación del complejo.
- Para calcular los ingresos de este proyecto se ha tomado en cuenta a los beneficios valorados que directamente resolverá la intervención del proyecto con su ejecución y que son visibles cuantificar así como:

5.3.2. Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento e ingresos y beneficios.

**Cuadro N° 20:
Valoración por componente**

DETALLE	UNIDAD/MEDIDA	CANTIDAD	PESO %	2012		2013		2014		2015	
				CANT	%	CANT	%	CANT	%	CANT	%
COMPONENTE 1. Realizar el diagnóstico de la situación actual del Complejo Arqueológico Ingapirca.	unidad	4	5,00%	1	1,25%	0	0,00%	3	3,75%	0	0,00%
COMPONENTE 2. Construir el modelo de gestión concertado para el manejo del complejo arqueológico e integrarlo a la región.	unidad	2	15,00%	0	0,00%	0	0,00%	2	15,00%	0	0,00%
COMPONENTE 3. Elaboración del Plan de Gestión Integral	unidad	28	80,00%	7	20,00%	5	14,29%	9	25,71%	7	20,00%
SUMAN		34	100,00%	8	21,25%	5	14,29%	14	44,46%	7	20,00%

Elaboración: Dir. Planificación INPC

5.3.3. Flujo Económico

La evaluación económica del proyecto, considera el análisis de los ingresos y egresos esperados en los tres periodos 2012 al 2014. En la tabla constan los beneficios proyectados en ahorros para los municipios, INPC y el valor residual.

Se ha incluido la inversión en el año 2012 hasta el 2014 y los Costos de operación y Mantenimiento del proyecto para los dos años siguientes de terminado el proyecto. Económicamente, se afirma que el proyecto es viable.

**Cuadro N° 21:
Flujo de caja económico**

FLUJO DE FONDOS						
TASA DE RENDIMIENTO	12%					
RUBROS	2012	2013	2014	2015	2016	2017
INGRESOS Y BENEFICIOS						
Generación de empleos directos	-	175.500,00	196.560,00	220.147,20	246.564,86	276.152,65
Generación de empleos indirectos dentro de la comunidad (hoteles, restaurantes, artesanías, transporte)	-	-	107.296,00	120.171,52	134.592,10	150.743,15
Ingresos por la venta de servicios de la población (hoteles, restaurantes, artesanías, transporte y turismo comunitario)	-	-	284.800,00	318.976,00	357.253,12	400.123,49
Ahorro por capacitación a la población	48.000,00	53.760,00	-	-	-	-
Venta de servicios	179.612,00	201.165,44	225.305,29	252.341,93	282.622,96	316.537,71
Turismo Comunitario	-	-	-	22.680,00	25.401,60	28.449,79
A) TOTAL INGRESOS Y BENEFICIOS	227.612,00	430.425,44	813.961,29	934.316,65	1.046.434,65	1.172.006,80
EGRESOS-INVERSION						
INVERSION	744.295,38	380.859,95	850.000,00	827.156,67	-	-
Diagnóstico de la situación actual del Complejo Arqueológico Ingapirca.	20.000,00	-	65.000,00	-	-	-
Modelo de gestión concertado para el manejo del complejo arqueológico e integrarlo a la región.	-	-	40.000,00	-	-	-
Plan de Gestión Integral del CAI	724.295,38	380.859,95	745.000,00	827.156,67		
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	-	-	-	-	450.000,00	450.000,00
B) TOTAL EGRESOS O INVERSION	744.295,38	380.859,95	850.000,00	827.156,67	450.000,00	450.000,00
C) F.N.C. (A-B)	(516.683,38)	49.565,49	(36.038,71)	107.159,98	596.434,65	722.006,80

Dir. Planificación INPCElaboración:

VANe	\$ 363.847,09
TIRe	27%
B/Ce	1,13

5.3.4. Indicadores económicos

El valor actual económico del dinero indica que si se implementa el proyecto, a partir del cuarto año de operaciones, se recuperaría la inversión y aún habría un excedente financiero neto de USD\$ 363.847,09. Los flujos adquiridos se han descontado a una tasa de rendimiento del 12% para obtener la tasa interna de retorno económica (TIR) del 27% cuyos valores son determinantes para confirmar que la inversión es rentable en términos económicos y queda comprobada la viabilidad del proyecto.

La Razón Beneficio / Costo confirma también esta viabilidad económica, permitiendo conocer que por cada dólar invertido en el proyecto, se generan \$1,13 de beneficio.

5.4. Viabilidad ambiental y sostenibilidad social

5.4.1. Análisis de impacto ambiental y riesgos

Este proyecto es de categoría 1, por su naturaleza de conservación no tendrá afectación ambiental, por tratarse de restauración del Patrimonio Cultural. Se trata de hacer el mantenimiento y mejora el bien inmueble de esta manera ayudará a dar un mejor aspecto al paisaje y contribuirá a mejorar las condiciones de vida de la población por el incremento del turismo.

Las técnicas de rehabilitación y conservación de bienes utilizan elementos químicos que no afectan al ambiente, porque son controlados.

La rehabilitación y conservación de bienes inmuebles requiere a más del diagnóstico, un estudio para definir las técnicas de restauración a aplicarse, contemplando elementos constructivos que habían sido utilizados en las construcciones cuando fueron edificados, de tal forma que no alteren su propia arquitectura y su entorno paisajístico y ambiental.

Por otra parte, dentro del proyecto se promueve las prácticas amigables con la sostenibilidad medioambiental, a través de sus diferentes resultados, favoreciendo:

- La utilización de materiales no nocivos para el medioambiente como la cal, etc.

- La utilización de materiales reciclados

- La minimización del empleo de materias primas

- La selección de equipos técnicos y tecnológicos amigables con el medio ambiente.

Cabe destacar que la intervención de los bienes inmuebles se lo realizará en las estructuras existentes por lo que no habrá movimiento

de tierras.

La calidad del suelo, aire y agua no se verán afectados, ya que no habrá levantamiento de suelos, las aguas superficiales y subterráneas no se afectará, por ser un trabajo superficial sobre estructuras existentes.

La flora y fauna no se verán afectadas por cuanto no habrá destrucción de las mismas al contrario se va a contribuir con la siembra de cercas vivas que mejoren el paisaje y aumente la vegetación del sector.

5.4.2. Sostenibilidad Social

Uno de los objetivos del proyecto es el desarrollo social comunitario del área de influencia y sus alrededores, en base al empoderamiento de la comunidad.

El proyecto pretende que la comunidad participe activamente para el desarrollo del plan de gestión que se propone, en la que participarán hombres, mujeres, niños, jóvenes, indígenas y mestizos sin distinción de género, etnia.

La participación de la comunidad es muy importante para la buena ejecución del proyecto porque de esta manera se asegura la protección del sitio y la sustentabilidad del proyecto como agentes protectores del bien patrimonial.

Las principales estrategias que se plantean son:

1. Estrategias a favor de la equidad social y de género:

- Este proyecto va dirigido a toda la población tanto de la parroquia como visitantes, sin discriminación de razas, estatus económico y social, edades, género, etc.
- Se pone atención a la mujer que ha sufrido mayoritariamente inequidad en el acceso a los ingresos, a la vivienda digna y a la cultura. El proyecto promoverá que sean ellas las que se formen prioritariamente (en los niveles de capacitación para creación de micro emprendimientos o economías creativas).

2. Estrategias transversales y de acción positiva:

- Consistentes en integrar a toda la población y con una perspectiva de género en todo el proyecto y sus acciones, se busca promover la equidad en todas sus acciones de forma transversal. Aunque alcanzar este logro supone un proceso complejo y ambicioso, se van integrando en el mismo nuevas medidas.
- Se promoverá el uso no sexista ni racista del lenguaje en la difusión de documentales, textos, anuncios y guías.

CUADRO N° 22

CUADRO DE ATENCIÓN PRIORITARIA

ACCIÓN SOCIAL - INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL		
Crédito de Desarrollo Humano - todos los beneficiarios	Número	67
Bono de Desarrollo Humano - mujeres	Número	1731
Bono de Desarrollo Humano - total beneficiarios	Número	2083
Crédito de Desarrollo Humano - hombres	Número	6
Crédito de Desarrollo Humano - mujeres	Número	61
Bono de Desarrollo Humano - hombres	Número	352

Fuente: INEC

CUADRO N° 23

VIVIENDA - SERVICIOS BÁSICOS				
Medios de eliminación de basura	%(hogares)	Censo de Población y Vivienda - INEC	2010	11.86
Agua entubada por red pública dentro de la vivienda - jefe de hogar hombre	%(hogares)	Censo de Población y Vivienda - INEC	2010	27.79
Agua entubada por red pública dentro de la vivienda - jefe de hogar mujer	%(hogares)	Censo de Población y Vivienda - INEC	2010	28.69
Agua entubada por red pública dentro de la vivienda	%(hogares)	Censo de Población y Vivienda - INEC	2010	28.14
Medios de eliminación de basura en hogares - jefe de hogar hombre	%(hogares)	Censo de Población y Vivienda - INEC	2010	12.7
Medios de eliminación de basura en hogares - jefe de hogar mujer	%(hogares)	Censo de Población y Vivienda - INEC	2010	10.56
POBLACIÓN - DINÁMICA DEMOGRÁFICA				

Fuente: INEC

6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cuadro N°24: Financiamiento y presupuesto

PRESUPUESTO DETALLADO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO (CUADRO DE FUENTES Y USOS)

COMPONENTES / RUBROS		GRUPO DE GASTO	INTERNAS				TOTAL	
			2012	2013	2014	2015		
			FISCALES	FISCALES	FISCALES	FISCALES		
COMPONENTE 1. Realizar el diagnóstico de la situación actual del Complejo Arqueológico Ingapirca.			20.000,00	-	65.000,00	-	85.000,00	
1.1. Caracterización y diagnóstico, histórico, arqueológico, social, económico, actores locales, organización administrativa del CAI, para generar la línea base.	1.1.1 CAPACITACIÓN Y TALLERES PARA CARNETIZACIÓN A GUÍAS COMUNITARIOS.	730606 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios 730601 Consultorías	10.000,00	-	30.000,00		40.000,00	
	1.1.2 INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS QUE PERMITAN LA POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN	730601 Consultorías	10.000,00	-	35.000,00		45.000,00	
COMPONENTE 2. Construir el modelo de gestión concertado para el manejo del complejo arqueológico e integrarlo a la región.			-	-	40.000,00	-	40.000,00	
2.1. Talleres para la construcción del modelo de gestión con actores locales, provinciales, nacionales	2.1.1 PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y FORMACIÓN A GESTORES TURÍSTICOS LOCALES	730601 Consultorías	-	-	20.000,00		20.000,00	
2.2. Talleres de validación del modelo	Talleres de Capacitación	730601 Consultorías			20.000,00		20.000,00	
COMPONENTE 3. Elaboración del Plan de Gestión Integral			-	724.295,38	380.859,95	745.000,00	827.156,67	2.677.312,00
3.1. Elaboración del plan participativo de gestión	3.1.1 Participación y construcción del tejido social, con metodos participativos que generen el empoderamiento local y diagnostico socioeconómico. Caracterización y diagnóstico histórico-arqueológico, turístico, ecológico y urbano del CAI y del CPI. Formular Estrategias y programas de manejo del área del CAI y del CPI para establecer alternativas de desarrollo amigables con el entorno cultural y natural, y definir acciones de protección de los recursos arqueológicos	730601 Consultorías	-	32.592,00	814,80	-	33.406,80	
	3.1.2 Fiscalización del Plan de manejo y	730604 Fiscalización e	-	9.000,01	4.017,86	-	13.017,87	

	gestión del CAI y del PCI	Inspecciones Técnicas						
3.2. Implementación de la nueva estructura administrativa de gestión	3.2.1 Rehabilitación arquitectónica del edificio de uso de Museo del CAI	730402 Edificios, locales y residencias		125.244,25			125.244,25	
	3.2.2 Fiscalización de la Obra	730604 Fiscalización e Inspecciones Técnicas		8.960,00			8.960,00	
	3.2.3 EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS CON MOBILIARIO Y TECNOLOGÍA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA LAS AREAS TECNICAS	840103 Mobiliarios		16.654,20	-	19.000,00	15.000,00	50.654,20
		840104 Maquinarias y Equipos				10.000,00	15.000,00	25.000,00
		730802 Vestuario, Lencería y Prendas de Protección				2.000,00		2.000,00
		731403 Mobiliarios				5.000,00		5.000,00
		731404 Maquinarias y Equipos				3.000,00		3.000,00
	3.2.4 IMPLEMENTACIÓN DEL MOBILIARIO DE LA RESERVA ARQUEOLOGICA FASE 2	840103 Mobiliarios		-		30.000,00	54.169,13	84.169,13
3.2.5 ORGANIZACIÓN, CATALOGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS DISTINTAS COLECCIONES DE LA RESERVA DEL CENTRO DE INTERPRETACION	730601 Consultorías				28.000,00		28.000,00	
3.3. Plan de acciones inmediatas o de obras urgentes	3.3.1 PLAN DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA (TEJIDOS ARQUEOLÓGICOS, ANTROPOLOGIA FÍSICA Y ARQUEOLOGÍA)	730601 Consultorías	112.489,18		136.300,00	150.000,00	398.789,18	
	3.3.2 DISEÑO, INVESTIGACIÓN, MODELO DE GESTIÓN Y TALLERES DE CONCERTACIÓN DE LA RUTA DE TURISMO CULTURAL "ACHUPALLAS - INGAPIRCA-COYOCTOR	730601 Consultorías			55.000,00		55.000,00	
	3.3.3 INVESTIGACIÓN DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE CERÁMICA CAÑARI E INCA E IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE APLICACIÓN (PRODUCCIÓN DE PIEZAS ARTESANALES)	730601 Consultorías			10.000,00		10.000,00	
	3.3.4 CONSERVACION DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE ACUERDO AL PROGRAMA MUSEOLÓGICO Y A LAS NECESIDADES DE PIEZAS DE RESERVA.	730601 Consultorías			15.000,00		15.000,00	
		840103 Mobiliarios				17.699,36		17.699,36

	3.3.5 REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LOS ARQUEOLOGOS	731403 Mobiliarios			3.987,20		3.987,20
		730402 Edificios, locales y residencias			40.313,44		40.313,44
	3.3.6. Contratar 5 guías nativos y 3 guías bilingües	710203 Décimo tercer sueldo		8.381,67			8.381,67
		710204 Décimo cuarto sueldo		2.900,00			2.900,00
		710509 Horas extraordinarias		1.800,00			1.800,00
		710510 Servicios personales por contrato		90.000,00			90.000,00
		710601 Aporte patronal		10.485,00			10.485,00
		710602 Fondos de reserva		366,41			366,41
		7 10707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones		1.382,36			1.382,36
	3.3.7 Diseño e investigación del equipamiento técnico para la funcionalidad de las áreas de laboratorio y reserva arqueológicas	840103 Mobiliarios		7.884,80			7.884,80
	3.3.8 Implementación del equipamiento técnico para las áreas de laboratorio y reserva arqueológica	840103 Mobiliarios		23.012,64			23.012,64
3.4. Plan conservación curativa y rehabilitación arquitectónica	3.4.1 IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN, FASE I	730402 Edificios, locales y residencias	411.758,00	2.000,00	86.743,43	300.000,00	800.501,43
	3.4.1 Señalética interna	730807 Materiales de Impresión		2.567,04			2.567,04
	3.4.2 Impresión de tickets	730807 Materiales de Impresión		3.580,64			3.580,64
	3.4.3 Material publicitario	730218 Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación Masiva		784,00			784,00
	3.4.4 Vallas Publicitarias y manejo de Redes sociales	730807 Materiales de Impresión		2.173,08			2.173,08
	3.4.5 Página web	730218 Publicidad y Propaganda en Medios de Comunicación Masiva		35.336,68			35.336,68
	3.4.6 Realización de Eventos	730205 Espectáculos Culturales y Sociales		5.325,60			5.325,60

	3.4.7 Video documental del CAI	730807 Materiales de Impresión		5.313,65			5.313,65
	3.4.8 Proyecto del Inti Raymi	730205 Espectaculos Culturales y Sociales		1.570,12			1.570,12
	3.4.9 Traslados	730301 Pasajes al Interior		200,00			200,00
	3.4.9 Viaticos y Subsistencias	730303 Viáticos y Subsistencias en el Interior					-
3.5. Programa de mantenimiento Integral	3.5.1 CONTRATACION DE PERSONAL OPERATIVO: PERSONAL DE GUIANZA, COORDINADOR CULTURAL Y ASISTENTE DE LABORATORIO	710203 Décimo tercer sueldo	8.381,67	-	8.381,67	194.110,81	210.874,14
		710204 Décimo cuarto sueldo	3.343,30		3.343,30		6.686,60
		710509 Horas extraordinarias	2.140,40		2.140,40		4.280,80
		710510 Servicios personales por contrato	95.000,00		100.580,00		195.580,00
		710601 Aporte patronal	11.067,50		11.966,93		23.034,43
		710602 Fondos de reserva	1.862,14		2.533,99		4.396,13
		7 10707 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	1.382,36		1.382,36		2.764,72
3.6. Programa de difusión, comunicación y comunciacion	3.6.1 PRODUCCION DEL PLAN DE COMUNICACIÓN, CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO – RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL 2014, CONCURSO DE DIBUJO Y COLONIA VACACIONAL	730601 Consultorías	39.080,07	-	39.231,82	98.876,73	177.188,62
		730807 Materiales de Edición, impresión y publicaciones	20.000,00				20.000,00
	3.6.2 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS(SEÑALETICA, TICKETS, VALLAS,PAGINA WEB)- REALIZAR EVETOS-INTI RAYMI 2014	730807 Materiales de Edición, impresión y publicaciones			-	15.000,00	15.000,00
		730205 Espectaculos Culturales y Sociales			20.000,00		20.000,00
3.7. Seguimiento y evaluación	3.7.1 SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO	730301 Pasajes al Interior	1.136,56		73.563,46		74.700,02
TOTAL PROYECTO			744.295,38	380.859,95	850.000,00	827.156,67	2.802.312,00

7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

7.1. Estructura operativa

La estructura operativa para la ejecución del proyecto se describe de la siguiente manera:

Un primer nivel el INPC con su Dirección Ejecutiva es quién cumple la función de enlace con el Consejo Sectorial para coordinar estrategias de cooperación y convenios interinstitucionales, es la representante legal del CAI en el marco del Decreto Ejecutivo 507, es el ente regulador de la planificación estratégica del CAI, nombra al gerente y coordinadores.

La Unidad de Gestión está conformada por el gerente del CAI y sus unidades operativas, quienes serán responsables directos de la ejecución del Plan de Gestión y POA, direccionan el funcionamiento del Complejo Arqueológico Ingapirca, coordinan y gestionan acciones con los Gobiernos Locales y los entes sectoriales en el territorio, además de ser el vínculo directo con los actores locales.

7.2. Arreglos institucionales y modalidades de ejecución

Existen acercamientos directos con los gobiernos autónomos descentralizados locales y con instituciones que por sus competencias y capacidades técnicas puedan intervenir en el asesoramiento, acompañamiento o intervención en el CAI, así como de todos los actores sociales involucrados, a fin de garantizar la participación intercultural en el desarrollo del proceso de implementación del plan.

7.3. Cronograma valorado por componentes y actividades

Cuadro N° 25:

Componentes y actividades

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE INGAPIRCA CRONOGRAMA VALORADO 2012 - 2015					
COMPONENTE / ACTIVIDAD	EJECUTADO		POR EJECUTAR		COSTO TOTAL DEL PROYECTO
	TOTAL 2012	TOTAL 2013	Total 2014	Total 2015	
COMPONENTE 1. Realizar el diagnóstico de la situación actual del Complejo Arqueológico Ingapirca	20.000	0	65.000,0	-	85.000
1.1. Caracterización y diagnóstico, histórico, arqueológico, social, económico, actores locales, organización administrativa del CAI, para generar la línea base.	20.000	-	65.000	-	85.000
COMPONENTE 2. Construir el modelo de gestión concertado para el manejo del complejo arqueológico e integrarlo a la región.	0	0	40.000,0	-	40.000
2.1. Talleres para la construcción del modelo de gestión con actores locales, provinciales, nacionales	-	-	40.000	-	40.000
2.2. Talleres de validación del modelo	-	-	-	-	-
COMPONENTE 3. Elaboración del Plan de Gestión Integral	724295,38	380859,95	745.000,00	827.156,67	2.677.312,0
3.1. Elaboración del plan participativo de gestión	-	41.592	-	-	41.592
3.2. Implementación de la nueva estructura administrativa de gestión	16.654	132.986	113.000	84.169	346.810
3.3. Plan de acciones inmediatas o de obras urgentes	112.489	147.431	252.000	150.000	661.920
3.4. Plan conservación curativa y rehabilitación arquitectónica	411.758	58.851	101.876	300.000	872.485
3.5. Programa de mantenimiento Integral	123.177		130.329	194.111	447.617
3.6. Programa de difusión,	59.080		74.232	98.877	232.189
3.7. Seguimiento y evaluación	1.137		73.563	-	74.700
TOTAL	744.295,38	380.859,95	850.000,00	827.156,67	2.802.312,0

Dir. Planificación INPC Elaboración:

7.4 Demanda pública nacional plurianual

Conforme se establece en el Art. 288 de la Constitución de la república, los

articulados 9 y 52 de la Ley Orgánica del sistema Nacional de Contratación pública y el Art. 64 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la determinación de la demanda pública nacional plurianual, estará contemplada como se detalla a continuación:

Cuadro N° 26:

DEMANDA PLURIANUAL														
CÓDIGO CATEGORÍA CPC	TIPO DE COMPRA (BIEN, OBRA O SERVICIO)	DETALLE PRODUCTO (ESPECIFICACIÓN TÉCNICA)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (METRO, LITRO, ETC)	COSTO UNITARIO (DOLARES)	ORIGEN DE LOS INSUMOS (USD Y %)				MONTO A CONTRATAR AÑO 2012	MONTO A CONTRATAR AÑO 2013	MONTO A CONTRATAR AÑO 2014	MONTO A CONTRATAR AÑO 2015	TOTAL
						NACIONAL		IMPORTADO						
						USD	%	USD	%					
13.01.1	SERVICIO	CAPACITACIÓN Y TALLERES PARA CARNETIZACIÓN A GUÍAS COMUNITARIOS.	2	UNIDAD	20.000,00	40.000,00	100,00%	-	0,00%	10.000,00	-	30.000,00		40.000,00
13.01.1	CONSULTORIA	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS QUE PERMITAN LA POSTERIOR IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN	2	UNIDAD	22.500,00	45.000,00	100,00%	-	0,00%	10.000,00	-	35.000,00		45.000,00
11.01.1	CONSULTORIA	PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y FORMACIÓN A GESTORES TURÍSTICOS LOCALES	1	UNIDAD	20.000,00	20.000,00	100,00%	-	0,00%	-	-	20.000,00		20.000,00
11.01.1	CONSULTORIA	Talleres de Capacitación	1	UNIDAD	20.000,00	20.000,00	100,00%	-	0,00%			20.000,00		20.000,00
11.01.1	CONSULTORIA	Participación y construcción del tejido social, con metodos participativos que generen el empoderamiento local y diagnostico socioeconómico. Caracterización y diagnóstico histórico-arqueológico, turístico, ecológico y urbano del CAI y del CPI. Formular Estrategias y programas de manejo del área del CAI y del CPI para establecer alternativas de desarrollo amigables con el entorno cultural y natural, y definir acciones de protección de los recursos arqueológicos	1	UNIDAD	33.406,80	33.406,80	100,00%	-	0,00%	-	32.592,00	814,80	-	33.406,80
11.01.1	SERVICIO	Fiscalización del Plan de manejo y gestión del CAI y del PCI	1	UNIDAD	13.017,87	13.017,87	100,00%	-	0,00%	-	9.000,01	4.017,86	-	13.017,87
40.01.1	OBRA	Rehabilitación arquitectónica del edificio de uso de Museo del CAI	1	UNIDAD	125.244,25	125.244,25	100,00%	-	0,00%		125.244,25			125.244,25
11.01.1	SERVICIO	Fiscalización de la Obra Rehabilitación del edificio de uso de Museo del CAI	1	UNIDAD	8.960,00	8.960,00	100,00%	-	0,00%		8.960,00			8.960,00

40.01.1	BIENES	EQUIPAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS CON MOBILIARIO Y TECNOLOGÍA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA LAS ÁREAS TÉCNICAS	10	UNIDAD	8.565,42	85.654,20	100,00%	-	0,00%	16.654,20	-	39.000,00	30.000,00	85.654,20
40.01.1	BIENES	IMPLEMENTACIÓN DEL MOBILIARIO DE LA RESERVA ARQUEOLÓGICA FASE 2	1	UNIDAD	84.169,13	84.169,13	100,00%	-	0,00%	-	-	30.000,00	54.169,13	84.169,13
13.01.1	CONSULTORIA	ORGANIZACIÓN, CATALOGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS DISTINTAS COLECCIONES DE LA RESERVA DEL CENTRO DE INTERPRETACION	1	UNIDAD	28.000,00	28.000,00	100,00%	-	0,00%	-	-	28.000,00	-	28.000,00
13.01.1	CONSULTORIA	PLAN DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA (TEJIDOS ARQUEOLÓGICOS, ANTROPOLOGIA FÍSICA Y ARQUEOLOGÍA)	3	UNIDAD	132.929,73	398.789,18	100,00%	-	0,00%	112.489,18	-	136.300,00	150.000,00	398.789,18
13.01.1	CONSULTORIA	DISEÑO, INVESTIGACIÓN, MODELO DE GESTIÓN Y TALLERES DE CONCERTACIÓN DE LA RUTA DE TURISMO CULTURAL "ACHUPALLAS - INGAPIRCA-COYUPTO"	1	UNIDAD	55.000,00	55.000,00	100,00%	-	0,00%	-	-	55.000,00	-	55.000,00
11.01.1	SERVICIO	INVESTIGACIÓN DE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE CERÁMICA CAÑARI E INCA E IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE APLICACIÓN (PRODUCCIÓN DE PIEZAS ARTESANALES)	1	UNIDAD	10.000,00	10.000,00	100,00%	-	0,00%	-	-	10.000,00	-	10.000,00
13.01.1	CONSULTORIA	CONSERVACION DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE ACUERDO AL PROGRAMA MUSEOLÓGICO Y A LAS NECESIDADES DE PIEZAS DE RESERVA.	1	UNIDAD	15.000,00	15.000,00	100,00%	-	0,00%	-	-	15.000,00	-	15.000,00
40.01.01	OBRA	REHABILITACIÓN DE LA CASA DE LOS ARQUEOLOGOS	1	UNIDAD	62.000,00	62.000,00	100,00%	-	0,00%	-	-	62.000,00	-	62.000,00
11.01.1	SERVICIO	Contratar 5 guías nativos y 3 guías bilingües	8	UNIDAD	14.414,43	115.315,44	100,00%	-	0,00%	-	115.315,44	-	-	115.315,44
13.01.1	CONSULTORIA	Diseño e investigación del equipamiento técnico para la funcionalidad de las áreas de laboratorio y reserva arqueológicas	1	UNIDAD	7.884,80	7.884,80	100,00%	-	0,00%	-	7.884,80	-	-	7.884,80
40.01.1	BIEN	Implementación del equipamiento técnico para las áreas de laboratorio y reserva arqueológica	1	UNIDAD	23.012,64	23.012,64	100,00%	-	0,00%	-	23.012,64	-	-	23.012,64
40.01.1	BIEN	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN, FASE I	1	UNIDAD	800.501,43	800.501,43	100,00%	-	0,00%	411.758,00	2.000,00	86.743,43	300.000,00	800.501,43
21.10.12	BIEN	Señalética interna	450	UNIDAD	5,70	2.567,04	100,00%	-	0,00%	-	2.567,04	-	-	2.567,04
21.10.12	BIEN	Impresión de tickets	15.000	UNIDAD	0,24	3.580,64	100,00%	-	0,00%	-	3.580,64	-	-	3.580,64
21.10.12	BIEN	Material publicitario	1.000	UNIDAD	0,78	784,00	100,00%	-	0,00%	-	784,00	-	-	784,00
21.10.12	BIEN	Vallas Publicitarias y manejo de Redes sociales	5	UNIDAD	434,62	2.173,08	100,00%	-	0,00%	-	2.173,08	-	-	2.173,08
20.00.14	SERVICIO	Página web	1	UNIDAD	35.336,68	35.336,68	100,00%	-	0,00%	-	35.336,68	-	-	35.336,68
20.00.14	SERVICIO	Realización de Eventos	5	UNIDAD	1.065,12	5.325,60	100,00%	-	0,00%	-	5.325,60	-	-	5.325,60
13.01.1	SERVICIO	Vídeo documental del CAI	1	UNIDAD	5.313,65	5.313,65	100,00%	-	0,00%	-	5.313,65	-	-	5.313,65
20.03.12	SERVICIO	Proyecto del Inti Raymi	1	UNIDAD	1.570,12	1.570,12	100,00%	-	0,00%	-	1.570,12	-	-	1.570,12
N/A	SERVICIO	Traslados	1	UNIDAD	200,00	200,00	100,00%	-	0,00%	-	200,00	-	-	200,00

N/A	SERVICIO	CONTRATACION DE PERSONAL OPERATIVO: PERSONAL DE GUIANZA, COORDINADOR CULTURAL Y ASISTENTE DE LABORATORIO	1	UNIDAD	447.616,82	447.616,82	100,00%	-	0,00%	123.177,37	-	130.328,64	194.110,81	447.616,82
13.01.1	CONSULTORIA/SERVICIO	PRODUCCION DEL PLAN DE COMUNICACIÓN, CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO – RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL 2014, CONCURSO DE DIBUJO Y COLONIA VACACIONAL	1	UNIDAD	197.188,62	197.188,62	100,00%	-	0,00%	59.080,07	-	39.231,82	98.876,73	197.188,62
00.03.12	BIEN/SERVICIO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS(SEÑALÉTICA, TICKETS, VALLAS,PAGINA WEB)- REALIZAR EVETOS-INTI RAYMI 2014	1	UNIDAD	35.000,00	35.000,00	100,00%	-	0,00%	-	-	35.000,00	-	35.000,00
N/A	SERVICIO	SEGUIMIENTO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO	1	UNIDAD	74.700,02	74.700,02	100,00%	-	0,00%	1.136,56	-	73.563,46	-	74.700,02
										744.295,38	380.859,95	850.000,00	827.156,67	2.802.316,21

8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8.1. Seguimiento a la ejecución.

El proyecto será objeto de una serie de acciones periódicas de monitoreo interno, auto-evaluación por parte de las propias organizaciones beneficiaras, así como de seguimiento técnico externo y dos evaluaciones externas, una en la mitad del proceso y la otra al término del proyecto. Todos estos instrumentos están destinados, por una parte, a apreciar los avances y resultados obtenidos por el proyecto, con arreglo a los resultados y objetivos perseguidos, y por otra, a identificar las debilidades y sesgos implícitos a todo proyecto, a fin de formular recomendaciones para fortalecer los primeros y enmiendas para corregir los segundos.

Estos mecanismos de verificación sobre la marcha y desempeño del proyecto darán origen a una serie de documentos sobre las enseñanzas que se pueden extraer de las experiencias en curso, a fin de enriquecer cumulativamente las metodologías de actuación en proyectos afines o con objetivos similares.

Se elaborará Planes Operativos Anuales (POAs), los mismos que serán dirigidos a la institución encargada del seguimiento técnico externo para información y eventuales comentarios, así como al organismo donante que financia el proyecto.

En esta perspectiva, se llevarán a cabo reuniones bimensuales de monitoreo interno por parte del equipo técnico del proyecto, acompañadas de los respectivos informes de avance. Esta información será complementada con una auto-evaluación semestral, cuyos resultados y recomendaciones serán consignados en un documento. Este último será acompañado de un informe técnico y financiero, dirigido a la institución de seguimiento técnico externo y al organismo donante.

El seguimiento técnico externo se realizará igualmente con una periodicidad semestral dando origen a un informe de acompañamiento sobre el avance, los logros y las dificultades que ha encontrado el proyecto.

La evaluación externa del proyecto, se llevará a cabo con la participación de los representantes de la institución encargada del seguimiento técnico externo y del organismo donante. Se consignarán las conclusiones sobre el desempeño y los resultados del proyecto, habida cuenta del contexto en el que éste ha evolucionado, y se formularán las recomendaciones pertinentes en cuanto al futuro del mismo, en particular sobre la ejecución de una segunda fase.

8.2. Evaluación de resultados e impactos

La evaluación de impactos en primera instancia se lo realizará a través de una investigación cualitativa con talleres participativos con la comunidad en la que se realizará, entrevistas, encuestas, foros, de esta manera se tendrá un aproximación del nivel de satisfacción de la población en relación con el proyecto, luego se realizará una investigación experimental a través de técnicas y estadísticas experimentales en la que se trabajará con variables que identifiquen el cambio de las condiciones de vida de la población de Ingapirca.

Se han establecido los siguientes parámetros e indicadores para realizar el seguimiento, evaluación y medición de los impactos que se genere luego de la implementación del proyecto:

Parámetro 1: Social

- Niveles de impacto social
- Participación ciudadana y organizacional
- Niveles de desarrollo humano (NDH)

Parámetro 2: Económico

- Indicadores de análisis costo - beneficio de los proyectos implementados por tipo
- Indicadores socio - económicos de las poblaciones directamente relacionadas con la gestión
- Balances financieros de los proyectos implementados

Parámetro 3: Calidad de vida

- Fortalecimiento de la identidad
- Oportunidades de desarrollo local

Parámetro 4: Ambiental

- Niveles de impacto al medio ambiente
- Mejoramiento visual del sector

Principalmente la evaluación de los resultados e impactos serán establecidos por los beneficiarios del proyecto así como por el INPC, quienes visualizarán entre otras cosas:

- Contribución del proyecto al Plan Nacional del Buen Vivir
- Propuestas de políticas y aportes al marco normativo en el cual contribuya al fortalecimiento de los territorios y funciones.
- Contribución del proyecto a los objetivos de las competencias de la entidad que ejecuta el proyecto

Pertinencia de las acciones del proyecto Mecanismos de implementación de las actividades Participación y enfoques transversales de género

Incorporación de las necesidades y propuestas de soluciones en el proyecto Evaluación del presupuesto

Iniciativas que se suman al proyecto: financiamiento, participación, organización y articulación Generación de documentación, conocimientos y acervos culturales del lugar.

8.3. Actualización de la línea base.

Los últimos tres meses antes de finalizar el proyecto, se realizarán encuestas

a las familias de las comunidades beneficiarias de los proyectos implementados. Esta actualización posibilitará identificar con claridad el cumplimiento de los objetivos previstas dentro del proyecto.

